EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 236
APARECE LOS DOMINGOS

AÑO XVII — NUM. 631

NOVIEMBRE 1 de 1925

Comentarios de actualidad

En Madrid debe celebrarse estos días una feria-exposición del automóvil, organizada por la Cruz Roja Española, coincidiendo con los festejos que el Ayuntamiento y el Comercio de la Corte prepararon con motivo de la temporada otoñal.

Dicen las informaciones, que la prensa española publica al respecto, que la idea le ha sido brindada a la institución benéfica patrocinadora; y nosotros queremos ahora recordar, que dicha feliz idea nació en Galicia y allí se celebró por vez primera, la feria del automóvil de cuyo acontecimiento se ocuparon los grandes rotativos de acá, y de allá tegiendo alrededor del asunto, muy conceptuosos comentarios.

En Puente Cesures, no hace muchos meses, se celebró la feria del automóvil de ocasión, con el más lisonjero de los éxitos. Y ya que de este asunto nos ocupamos, bueno será recordar como surgió la idea, puesto que hay en esto algo muy original y suspicaz.

A un campesino — ya hemos dicho su nombre, en su oportunidad — se le ocurrió llevar a la feria dos automóviles usados, de los cuales, no podía deshacerse fácilmente. Allí entre la fauna — y no sabemos si la flora — colocó los dos autos para ofrecerlos en venta, consiguiendo enagenar uno de ellos. Como su ocurrencia le diera resultado, a la feria siguiente volvió con el coche que le quedaba, el cual también logró vender.

Fué así, pues, como surgió la idea de celebrar, en forma, la Feria del Automóvil de ocasión, que tan excelentes resultados ha dado. Y es así, como ahora la idea repercutió en Madrid, llevándose a la práctica, en beneficio de los que luchan en tierras de Africa; y es así como a Galicia corresponderá una parte del éxito que la feria del automóvil alcance en la capital española.

Aprovechando la circunstancia de la apertura de la Universidad española, el Decano de ciencias de la de Santiago de Compostela, señor Alvarez de Zurimendi, publicó un artículo, en el cual apunta una necesidad que se deja sentir hondamente en dicha Universidad gallega.

Así se expresa el señor Alvarez de Zurimendi:

"En catorce discursos de apertura de curso se hablará hoy de la Universidad española; más en ninguno se dirá seguramente, que la Facultad de Ciencias de Santiago cuenta solamente con tres catedráticos numerarios y cuatro auxiliares para dar la enseñanza teórica y práctica correspondiente a diez y siete asignaturas.

Desde que en ella se completaron los estudios de la Sección de Ciencias químicas (pudiendo además hacerse los cursos preparatorios para las carreras de ingenieros y arquitectos), se encuentan anunciados a oposición sus cátedras vacantes. Por unos u otros motivos quizá justificados en otro orden de ideas pero que perjudican notablemente a la enseñanza, van transcurridos cuatro años en este estado.

Los actuales profesores de la Facultad, ponen de su parte una buena voluntad pero el trabajo que sobre ellos pesa es realmente abrumador y únicamente tolerable por un plazo no muy largo; la resistencia física tiene un límite.

En estudio un plan de reformas en las Facultades de Ciencias ha sido motivo para una nueva y reciente orden de suspensión de las oposiciones.

Pues bien, Galicia, que en el pasado mes de Julio dió pruebas de su amor por la Universidad compostelana, defendiendo a su Facultad de Ciencias de una proyectada suspensión, tiene hoy un nuevo motivo para defenderla pidiendo como sabe pedir las cosas justas, la pronta provisión de las cátedras vacantes en esta querida Facultad".

Estamos de perfecto acuerdo con el articulista. Y no solo debemos pedir, sino exigir que esas cátedras se cubran ya que la importancia de la Facultad compostelana bien merece un gesto decisivo de Galicia entera.

Vuelve de nuevo Galicia a la pantalla. Pérez Lugín dió la clave y ya tenemos a la Carmiña, la dulce, la bella, la incomparable, la sencilla y la gentil Carmiña, convertida en flor de Galicia. Bien lo merece, ¡vive Dios!, aquella mujer que sabe amar y que lleva en su alma toda la grandeza de la tierra meiga.

Para no entrar en mayores comentarios, oigamos lo que acerca de la nueva película "Carmiña la flor de Galicia", que en breve surcará los mares y cruzará las fronteras, mostrando la hermosura de nuestra región, dice Manuel Lamatín:

"Harto necesitados estábamos, de hermosura de nuestra región, dice Maque nuestros paisajes, de incomparable belleza, pudieran ser admirados por el mundo entero, y he aquí que surge un artista, un artista extranjero que ama las cosas de Galicia con toda su alma y que espontáneamente se delinea en su imaginación la esbelta y garimosa figura de Carmiña, de una Carmiña enxebremente gallega.

Rino Lupo, el autor de este romance cinematográfico se aparta de ciertos tecnicismos, buscando en la realidad de nuestra vida efectos que dudamos haya quien le supere.

Nada de ridiculeces que ponen nuestras cosas a la altura de fechas que ya no se recuerdan; el ambiente que actualmente se respira, en la meiga aldea, en la ciudad populosa, en el valle encantador, y en las rías de ensueño, pasará ante la vista de los espectadores como una ráfaga de poesía, de arte, de encantadora realidad, llevando a nuestros hermanos emigrados el perfumado recuerdo de la tierra que les vió nacer y a los extraños, la sensación de que Galicia no tiene que envidiar a ninguna otra región del mundo por hermosa que esta sea.

El argumento de la obra es sencillamente exquisito encarnando la simpática viguesa Marujita del Mazo, una Carmiña como podría hacerlo la más consumada artista, tal es el verismo con que caracteriza su delicado papel.

Teixeiro Porto, Eduardo Prado, Juan Muñoz del Río y el simpático y enxebre Julio Rua, contribuyen con su arte, a que este alarde cinematógrafico, la verdadera expresión de lo que es Galicia.

Los que conocemos de cerca ciertos detalles de esta producción podemos asegurar que tan solo su presentación de los primeros cuadros antes de entrar en la tesis de la obra, bastarían para el éxito más completo.

Hemos de felicitar al señor Rino Lupo, por el acierto de su dirección artística en asuntos de tanta trascendencia y nos felicitamos como amantes de nuestra tierra y gallegos de corazón".

Curioso proceso de un Secretario aprovechado (¡!)

En la audiencia de Soria (España) comenzó la vista del proceso instruído contra el exsecretario municipal del pueblo de Santa María de Rojas, don Casimiro Martín, acusado de **sesenta y seis delitos** de falsedad — casi nada, como quien dice, hizo don **Casi**, como secretario! — y malversación de caudales públicos.

Jurídicamente constituye tal proceso un curiosísimo caso, ya que, según la ley — por las circunstancias que lo rodean — se debe aplicar al procesado catorce años, ocho meses y veintiun días de presión por cada delito cometido, lo cual arroja un total de **novecientos setenta y ocho años**, los suficientes para que, aun repitiéndose el milagro de Lázaro a los setecientos años de su muerte, no se vea libre de la celda de un presidio.

Todo esto nos hace pensar en lo que hubiera hecho don Casimiro, si en vez de ocupar la secretaría municipal ocupara la del Concejo. ¡Entonces sí que los delitos de estafa y malversación de caudales sumarían otros novecientos setenta y ocho años... e ainda más.

El Sr. Manuel L. Lemos fué objeto de una hermosa demostración de afecto. — Se le entregó un pergamino y una medalla de oro



Aspecto que ofrecía la mesa el día de la demostración a que hacemos refe rencia.

Hace tiempo los jefes de las sucursales de la prestigiosa sociedad anónima "La Superiora", pensaban dedicar al presidente de la misma, nuestro distinguido paisano, don Manuel L. Lemos, una demostración de simpatía; pero la invencible modestia de aquél malograbase propósito.

Los iniciadores aprovecharon entonces la ausencia del jefe superior y apenas desembarcó de su reciente viaje a España, señalaron el día de ese homenaje, no pudiendo rehuirlo ya el señor Lemos porque la comisión tenía todo completamente hecho.



Don Manuel L. Lemos

En efecto, el domingo último, se realizó el acto. Sencillo por la familiaridad de que fué rodeado; pero elocuentísimo por el significado que tuvo para el homenajeado y para sus colaboradores. El señor Manuel Rodríguez Trece hizo entrega al señor Manuel L. Lemos de un lujoso y artístico pergamino, en el cual, queda grabado, con caracteres indelebles el testimonio de admiración y gratitud que los firmantes sienten hacia el jefe que sabe ordenarles y dirigirles con autoridad de compañero y de quien la más severa advertencia se recibe como una amable enseñanza.

Recibió además, el señor Lemos, una magnífica medalla de oro, que guardará como el más preciado galardón de su actividad extraordinaria, virtud de la que dió infinitos ejemplos. Puede decirse que de ella hizo cátedra, y lo comprueba de manera indubitable los cientos de alumnos que hoy le agasajan no con el espíritu del inferior al superior, sino con el de la admiración al maestro.

A las palabras llenas de profundo afecto vertidas por el señor Rodríguez Trece al entregar al señor Lemos, dichos recuerdos contestó éste vivamente emocionado.

El señor Lemos que no conoce la oratoria; pero que, sin embargo, sabe dar rienda suelta á sus nobles sentimientos agradeció la demostración que se le ofrecía, interpretándola como una verdadera comunidad de afectos, ya que de ellos emanaba, asímismo una absoluta cordialidad y armonía para desarrollar conjuntamente las actividades a que todos se consagraban.

Brindó después por que la unión de todos continuara firme y sólidamente como hasta aquí, a cuyo ideal siempre prestará su concurso desinteresado.

"EL HERALDO GALLEGO" complácese en informar a la colectividad gallega de estos simpáticos actos, pues si pesar de su carácter comercial, representan una manifestación galleguista, ya que lo es, y entusiasta, el señor Lemos, y un 90 por ciento de los empleados a quienes designa cariñosamente con el título de colaboradores.

BUZON

G. P. — Montevideo. — Muchas gracias por el obsequio de su retrato. Sus cuartillas no las insertamos, porque, como verá, ese asunto está a cargo de nuestra agencia en esa capital.

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

ANTONIO DELFINO	5 Nbre.
Lisboa y Vigo	
WÜRTTEMBERG	17 Nbre.
Para Vigo	
M. SARMIENTO	21 Nbre.
Vigo	
CAP NORTE	26 Nbre.
Lisboa y Vigo	
CAP POLONIO	10 Dbre.
Lisboa - Vigo y Bilbao	
BADEN	17 Dbre.
Vigo	

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

FERIAS GALLEGAS

por **Santiago GOMEZ-TATO**

Dos ferias se localizaban en la silente y mustia meianía de aquella comarca; dos ferias: la de Sotelo de Montes y la del Cachafeiro. La primera de más rancio señorial que la se segunda. Y eso que esta era de las buenas. Congregaban una y otra a las gentes de aquellas aldeas que salpicaban la llanura del erial, ora que se erguían humildes en las laderas del ríspido picacho montañoso que zurcía las alturas con solemnidad. Allí, el sitio de contacto de las gestes toscas de la aldea; allí, en rebaño, unidad a unidad aunábase el ganado que en otros días paciera suelto la hierba que hoy despreciaba con enojosa hartura, aquel caballo relinchón; aquella vaca ladrona; aquel cerdo roedor, o aquel endemoniado cabito que era el encargado de hacer añicos la teja que cubría el viejo y arcaico caserón. En la feria, allí estaban en manada, en racimos congregada la gente toda de aquellas aldeas limítrofes; lo mismo el ganado, buenos y excelentes ejemplares cuya abundancia de carnes denuncian el sabroso, tierno pasto que nace en las tierras benditas del paradisíaco rincón, de una Galicia de mirtos y de "nomeolvides".

Pero las ferias, una y otra tenían su propia psicología; una era vivida bajo la presión de un trafiqueo constante, vivaz, engañador y ficticio; la del Cachafeiro, muéstrase benigna, familiar, confianzuda, siempre leal. La carretera que va a morir en las calles de la corte es más astuta; mucho más sagaz. Es un carretera mundana. En cambio la que naciendo en Sotelo, atraviesa, plateando el Cachafeiro, para morir en la plaza de la Estrada, nos respira amor; nos habla de nuestras tristezas; nos muestra el empedrado, como gajos de rebeldía, que se erizan, no gastándose y no puliéndose con el cimbrear de nuestro peso como los blancos coyos de la que con pedantería monárquica nos mira con fría idiosincrasia. Es la carretera que sabe de Duques y Marqueses; de Condes y palatinos; es mansa, señorita, larga; como larga cadena de eslabones tiránicos; en cambio, la nuestra la coitada, es honesta como mora silvestre de la tierra; sus grietas y sus gajos nos denuncian el abandono; muéstrase rebelde como alma céltica; como alma brava. Es por eso que una feria contrasta con la otra, diferenciádose. La una es una feria de señoritos y mendigos; de traficantes de profesión y de vendedores de alhajas falsificadas en reluciente oro portugués; la del Cachafeiro es más íntima, es más nuestra; por eso, tan solo por eso, feria del Cachafeiro, feria mía, de los años mozos, hoy te rindo el recuerdo.

Cuatro leguas montañesas separaban mi aldea de esta aldea, donde hoy se celebra la feria. Cuatro leguas montañesas, que son más largas que noches de invierno gallego. Y digo largas, pues para mi lo eran de sobras, una vez que tenían que recorrerlas mis pies de señorito; salvar el trayecto entre gajos y espinas, avanzando a lo largo del atajo, o escalando un rodeo, o subiendo una montaña, la verdad, que al final, tenía más de muerto, que de señorito que calzaba botines de boseal o de charol. Entonces, no se ahora, los señoritos no podían usar zuecos; los zuecos, solamente eran prendas de labriegos, alcahuetas, beatas y pordioseros. Ellos conservaban incólume su rango: ser prenda de los coitados, de los humildes, de los pobres de misericordia.

Yo era de los señoritos malpocados, de los señoritos pobres y enfermos de importancia de Cercedo. En Cercedo hay muchos más pobres que señoritos. Lo contrario de Forcarey y ayuntamientos limítrofes. Más nosotros, éramos señoritos integrales; sabíamos más que nadie de nuestra pobreza, pero lo cierto que con digno orgullo y pedantería sobre nuestros hombros llevábamos el blasón de la apócrifa nobleza. Y es tan cierto que nosotros "rompíamos el bacalao", que a donde fuéramos a parar, ya a la feria, a la fiesta, a la ruada, la gente de otra cualesquiera parroquia no podía contener la sentenciosa frase:

—Son os de Cercedo; son os señoritos de Cercedo.

Y, nosotros con humana envidia ante los Indianos de Forcarey, adustos, toscos, de trajes de lana, de albarda de colores en el caballo, ya de manta de lana y capa de juncos, decíamos, sin que nadie nos oyera, para nuestros adentros, para nosotros mismos, en una frase ora despectiva, bien, frágil y castiza:

—Son los de Forcarey; son los Indianos de Forcarey.

Cuando llegamos, los rayos del sol saltaban sobre el techo pizarrón de los tenduchos donde más tarde se cocinaría el pulpo sabroso de las ferias gallegas. En grupos diseminados por los caminos adyacentes, avanzaba el gentío y el ganado. Venía mucho. El día era bueno. El campo, solemne, esperaba el bullicio ferial lo mismo que el fotógrafo "al momento", que los ciegos, que los mancos, que los cojos y tullidos, que todas las desgracias de la humanidad esperaban al borde del camino, comiendo, dijérase reponiendo sus fuerza cada uno, para luego gemir, implorar:

—Unha limosniña, noble y buen caballero.

Y la gente, avanza cuál recua, una detrás de otra, subiendo y bajando atajaderos; avanzando por el agra, camino del campo solitario, habitado tan solo, por mendigos, comerciantes, fotógrafos, paragueros...

En la taberna de Camba, cuando llegamos, empezaba el ir y venir de gente forastera. En el mostrador, delante de unas cuncas de vino del Ribero, "parolaban" Benito el "caparlor" y Jesús el Campelo(conocido por aquellas comarcas, este último, como uno de los mejores y más expertos tratantes. Hablaban a la vez que sorbiendo vino alternaban con pan y queso, en rodajas. Al vernos, dijo uno al otro:

—Arrenéchogue. Os señoritos de Cercedo.

El "capador" contestó, dando a sus frases cierta alegría:

—Cando cho digo eu Campelo, que hoxe será boa feira.

Saludamos. Nos detuvimos un tanto a conversar con el gentío de la fonda y nos despedimos, escalando las escaleras que suben al estrado tosco, con subido olor a manzanas tabardillas. Desde la ventana, que da a la feria, como así abarca diferentes caminos vecinales, por estos viene una interminable hilera de gente camino de la feria, con ganado, reatas de mulas y sendos canastos en la cabeza, conteniendo diferentes sustancias, como ser huevos, maiz, fruta, o en ella alguna inquieta pareja de gordas y bien mantenidas galinas catalanas. Como hormigas fueron poblando inmediatamente el campo de la feria, hasta ahora desierto. Los mendigos arreciaban en pedir limosnas, los comerciantes comían apurados; el pulpero removía con la descomunal cuchara de viejo hierro la caldea que humeante lanzaba al aire el apetitoso olor. Y el ciego del cartel, rascaba el violín y gemibundo lanzaba al aire la tragedia contemporánea y horripilante del último bandido. Más tade, la feria del Cachafeiro, en su apogeo.

El campo de bote, fué poblándose de humanidad.

El griterío constante, ensordecedor, oíase por todas partes; de vez en cuando relinchaba brioso un tordillo; cantaba un gallo, dentro de una cesta de mimbres; pregonaban sus mercaderías los comerciantes ambulantes y más lejos, en aglomeración, la gente tomábase a estacazos:

—Gresca — gritan unos.

—Arrenégoche Demo — sentenciaban las mujeres, mientras corrían despavoridas, temblorosas, en diversas direcciones.

Nos acercamos.

—¿Qué pasa ¿Qué es? ¿Porqué pelean? — inquirimos.

La gente muda, corría y corría, con las facciones pálidas de emoción y en silencio. De pronto cedieron las "aguilladas" de blandir en el aire, todas a una.. Y tan luego, un griterío feroz, rústico, dice a una sola voz:

—Ladrón. Ladrón. Mal e a nai que ché pareu, gandul.

—Afamado — gritan otros.

—Larpeiro — dicen los de acullá.

A lo lejos, solemnemente avanzaba, majestuosa la guardia civil y ¿a quien prenden? Al inerte "carterista" sobre quien los honrados vecinos de Forcarey, Cachafeiro, Acevedo, Pardesoa, descargaron valientemente sobre sus espaldas el peso volátil pero cimbreado de las "aguilladas" labriegas.

La gente, comentaba el robo, con los ojos en blanco, asustadas más que por la gresca, por el delito.

—Carteristas, hombres vivos, de mucho mundo y soberanamente audaces; si queréis robar, no vayais a la feria santa e íntima de Cachafeiro.

Noche cerrada. En el cielo la luna gallega con su luz morriñenta, alumbra los escabrosos caminos del monte de Acevedo. La gente canta y comenta la alteantivas e incidentes de la feria. Los mozos cantan también. Al llegar a Folgoso la carretera ancha, señorial y mística, brilla a la luz del momento. Lada un perro sobre un alto muro de un ancio castillo secular. Un caromato cargado de gitanos avanza, camino de la serranía. En lo alto, en su soledad meditativa, majestuosamente, vense flotar las luces del pueblo señorial. Nos alejamos del Cachafeiro rústico, tosco, ricacho, donde mora gente sana y altiva; llegamos al pueblo ficticio de los señoritos pobres como yo, donde todos llevan cubriendo sus pies botines de boscal y de charol, que no resisten a las espinas ni a los abrojos de los montes ricos y fértiles de Forcarey...

Santiago GOMEZ-TATO

Rosario, Octubre de 1925.

GALLEGOS QUE TRIUNFAN



Entre el gran número de nativos de Galicia que hay diseminados por toda la República Argentina, destaca, con caracteres propios, el presbítero, don José A. Moirón Paz, actual cura párroco de San Antonio de M'burucuyá (Corrientes).

El señor Moirón Paz, nació en Mondoñedo (Lugo) cursando sus estudios en el Seminario Conciliar de Santa Catalina, de dicha ciudad, habiéndose, después de ocupar interinamente el curato de Fazouro, trasladado a Montevideo, en cuya capital Uruguaya su actuación fué descollante, no sólo como minsitro del altar sino como gallego. Allí, y dentro del seno de la Casa de Galicia, desarrolló una acción constante y meritoria de la cual perdura el grato recuerdo.

Pasado algún tiempo vino a esta República, regentando la parroquia de la Concepción de Alvear (Corrientes) logrando captarse las simpatías de todo el pueblo, hasta el extremo de que cuando fué promovido para el elevado puesto que hoy ocupa, sus feligreses, creyendo que se trataba de un traslado caprichoso, llegaron en actitud enérgica hasta los altos jefes de la iglesia argentina, manifestándoles que no permitirían la entrada en el pueblo a otro sacerdote. Enterado de esto el señor Moirón Paz, trató de convencer a sus feligreses, a quienes les manifestó que iba ascendido a voluntad propia. Esto fué lo suficiente para que los ánimos se apaciguaran y toda protesta se cambiara en felicitaciones y agasajos al señor Moirón Paz, en cuyos agasajos tomaron parte las autoridades del territorio.

M'burucuyá — mejor dicho, la parroquia — es una de las más importantes que se conocen; y solo llegan a escalar estos puestos, quienes, como el amigo y paisano, saben dar fiel cumplimiento a la delicada misión que ejercen, poniendo en ello el talento y tacto necesarios.

Es así, pues, como en plena vida y lejos del lar querido y añorado, logró triunfar el señor Moirón Paz, a quien rodea todo el afecto y el aprecio de sus feligreses.

Noticias de la Provincia de Orense

VUELCO DE UNA CAMIONETA

En la carretera de Celanova, a un kilómetro de distancia de la villa, ocurrió un lamentable accidente.

Guiaba una camioneta José Domarco de 27 años de edad, quien pidio paso a José Calviño Fernández, de 50, que guiaba un carro de bueyes, y aunque éste último se apartó con el carro quedó sin embargo, en tal lugar, que hubo de ser arrollado por la camioneta.

Esta, al intentar el chófer desviarla hacia la cuesta para evitar el atropello, volcó, resultando herido en el vuelco, Constantino Barreiro.

El carretero Calviño Fernández y el viajero Barreiro fueron traídos a Orense. El primero fué llevado al Hospital, por ser grave su estado, y el segundo fué curado en la Casa de Socorro, siendo calificadas de leves las heridas.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Pasó por esta ciudad, para La Toja, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Desde Orense le acompañaron el gobernador señor Muñoz Delgado y el gobenador de Murcia señor Biempica.

OTRAS NOTICIAS

Estuvo en Orense el obispo de Camagüey (Cuba).

EL SANTUARIO DE LOS MILAGROS DESTRUIDO POR UN INCENDIO

El santuario de los Milagros, cercano a Orense, fué destruído por un incendio.

Se celebraba en aquel lugar la tradicional feria de Maceda, que congrega a numerosísimas personas en la hospedería, o sea en el ala de la parte Sur. Allí se halla instalada una cantina, habitando la parte Norte, los religiosos.

El fuego prendió de noche en el pajar o en la madera contigua — no está esto bien claro — y las llamas avisaron prontamente a las gentes de la hospedería.

A la hora escasa, habían dominado el centro, y como se carecía de agua, los trabajos para extinguir el incendio fueron inútiles.

Del pueblo de Jain y otros inmediatos acudieron a auxiliar estos trabajos, y así se logró salvar la parte que ocupa la taberna y algo del otro extremo de la alta.

Toda la central se vino al suelo con estrépito.

Perecieron carbonizados dos hermanos que allí se hospedaban; otro hombre resultó con una pierna fracturada, y otras varias personas experimentaron lesiones.

Una de ellas perdió 1.750 pesetas, que había llevado de la feria.

Perecieron abrasadas, trece caballerías.

Los Padres Paúles hallábanse practicando ejercicios espirituales en el momento de ocurrir el siniestro

La destrucción de este santuario es una triste nota que en toda aquella comarca produjo hondo dolor.

DE RIBADAVIA—

NOTICIAS VARIAS

Estuvo en esta población el ingeniero provincial al objeto de asistir a la medición y tasación de los terrenos conocidos por los de Boau, en donde ha de ser emplazado el nuevo campo de contrataciones.

—Se da ya como seguro la inmediata apertura de la calle que desde la plaza de San Juan, vaya a enlazar con la del Progreso de esta villa.

—Se procede estos días a la colocación de la báscula que servirá para pesar el ganado en la caseta al efecto construída.

—En virtud de recurso de alzada, la Audiencia Territorial nombró secretario en propiedad del Juzgado municipal de la Arnoya, al competente funcionario judicial de esta villa don Vicente González Rodríguez.

—Se encuentra en sus ricas posesiones de las Regadas, a inmediaciones de este pueblo, la respetable familia del magistrado jubilado don Gualberto Ulloa; muy querida por aquí de todos.

—Fué nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Padrenda, el ilustre joven de la Arnoya, don José Benito Vázquez.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Carmen Pardo Varela, esposa del docto médico de Pradosredondos (Molina de Aragón), don Castor Sánchez García.

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282,

Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8290

Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (última moda).

Postales desde $ 5 la docena
Retratos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

EN LOS TALLERES GRAFICOS DE
EL HERALDO GALLEGO
SAN JOSE 236

Las sociedades regionales y el comercio en general obtendrán precios económicos y trabajo esmerado en toda clase de impresiones. Especialidad en Programas Invitaciones - Estatutos - Boletines - Circulares - Papel carta - Sobres - Recibos, etc.

JULIO DE LA CUESTA
SAN JOSE 236

Galicia al Dia

Noticias de la Provincia de Coruña

INTENTA TIMAR A UN JEFE DE POLICIA

Se encontraban sentados en un banco de la Avenida de Vigo dos caballeros conversando animadamente.

Serían las diez, cuando un sujeto muy bien parecido pasó "casualmente" por cerca de los dos amigos y dejó caer unos billetes extranjeros.

Los caballeros en cuestión, que no eran de los que picaban, con disimulo examinaron los movimientos del maleante y esperaban, haciéndose los distraído, la determinación que el sujeto misterioso tomaba.

Este, al ver que los billetes no daban resultado, trató de apoderarse del reloj y cadena de una de sus presuntas víctimas.

Intentarlo, y sentirse fuertemente sujetado, fué cuestión de un momento.

Entregado al guardia municipal de servicio en aquellos lugares, manifestó llamarse Jesús Alvarez Rodríguez, de cincuenta y seis años y de nacionalidad argentina.

El caballero escogido por el argentino para su manipulaciones, es nada menos que el Jefe de Policía de Oporto, don Armaldo Morais.

Hubiera tenido en cuenta aquello de "donde menos se piensa salta la liebre", y el bueno del argentino, no hubiera caído en la red.

NUEVO EDIFICIO DEL BANDO DE ESPAÑA

Está terminado ya el edificio levantado en la calle de Juana de Vega, para sucursal del Banco de España en esta plaza.

No se tardará, así pues, en hacer entrega de él a aquella primera entidad bancaria.

Aunque algunas de las dependencias están ya amuebladas y en disposición de ser utilizadas, falta hacer lo mismo con las demás, preparar la instalación de los archivos y de las cajas de caudales y de depósitos de valores.

El proyecto de la verja fué enviado a Madrid para su aprobación y no se tardará en empezar a colocarla.

ACCIDENTE A BORDO DEL SANTANDER

Trabajando de tarde a bordo del vapor "Santander" de la Compañía Transmideterránea, el marinero de este buque, José Fernández Anín, de diecinueve años, soltero y vecino de Caramiñal, tuvo la desgracia de caerse por la boca de la escotilla en que ayudaba a las faenas de carga y descarga yendo a parar al plan de la nave, a unos cinco metros de profundidad del punto en que se encontraba.

En un automóvil del servicio público fué llevado el infeliz marinero a la casa de Socorro, donde al curársele de primera intención, se le apreciaron la fractura de la base del cráneo, conmoción visceral rotura del brazo y clavícula derechos aparte otras lesiones en un ojo y otras partes del cuerpo de menor importancia.

Como el estado de José Fernández es gravísimo, se le pasó a la sala segunda del Hospital civil.

Allí pudo tomarle declaración momentos después el alférez de navío señor Alvariño, como juez encargado de este sumario, a quien acompañaban el sargento de infantería de Marina, señor Mosquera.

Dijo que el deseo de que los fardos de una lingada no sufriesen desperfectos al tocar contra la "brazola" de la boca de la escotilla, le llevó a inclinarse más de lo debido, perdiendo pie y yéndose al fondo.

DESAPARICION DE UNA JOVEN

Una agraciada muchacha de diecisiete años, huyó de la casa de sus padres que viven en la calle del Orzán.

Salió de su domicilio a las siete de la mañana diciéndole a su madre que iba a confesarse a un templo próximo y por lo visto no tuvo tal propósito.

Como tardase en regresar al domicilio paterno, y sospechando que lo de la confesión había sido un pretexto, salieron a buscarla.

Por la tarde aún no habían logrado encontrarla sus padres.

Consiguieron saber tan solo que a las ocho de la mañana aproximadamente, se la vió pasar por frente al Sanatorio de Oza, acompañada de un joven regordete que vestía traje claro.

Se sospecha que fuese su novio.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

A las dos y media de la tarde, ocurrió un lamentable suceso cerca de Buño, en la carretera que conduce a Carballo.

Un coche de turismo, de esta capital en el cual iban su propietario y cuatro personas más, atropelló allí a un individuo, causándole la muerte en el acto.

El coche venía de La Coruña.

Según nos refiere el mozo atropellado, que iba con otros individuos, dijo a estos al ver que se aproximaba a ellos el automóvil, lo siguiente:

—Ahora vades a ver como fago parar ese automóvil que ahí ven.

Y con tan imprudente propósito, corrió a colocarse en el centro de la carretera, cuando el coche llegaba a unos cuantos metros de distancia de él.

No fué posible, por esto, al conductor, evitar lo ocurrido.

Cuando detuvo la marcha del coche, ya éste había pasado por sobre el aludido individuo, el cual falleció minutos después de ocurrir la desgracia.

Se detuvo a los que iban en el automóvil, y llevados ante el juez de instrucción de Carballo, se les tomó declaración, dejándoles en libertad, porque al parecer hay testigos del accidente que declararon que el culpable de la desgracia, fué la víctima.

HERIDO DE UN DISPARO

El vecino del lugar Baldomir, de la parroquia de Monte Mayor, en Laracha, Santiago Loureiro N., de 45 años de edad, ha sido víctima de una cobarde agresión.

Cuando regresaba del trabajo a su domicilio y al pasar por frente a una finca conocida por "Baca de arriba", le hicieron de entre un maizal un disparo de escopeta, hiriéndole la munición en el hombro y brazo derecho.

Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

Parece comprobado que quien hizo el disparo, es el mozo vecino del lugar de Salacedas, Francisco Vilar Rabuñal.

Anda herido internado en un monte, y la guardia civil lo busca.

UN ATENTADO

El cabo del resguardo de arbitrios municipales, Jaime García Rodríguez, denunció a la guardia civil, un atentado de que ha sido objeto.

Dice que en la noche del 23 a 24 de setiembre, a la una de la madrugada hizo explosión un petardo que había sido colocado en el tejado de la casa número 4 del lugar de la Agramela, en Santa Margarita.

El explosivo destrozó veinticuatro tejas.

No se sabe quien puede ser el autor del atentado.

Dice que el día anterior le fueron descomisadas unas aves por no haber satisfecho el arbitrio municipal a César Martínez Hernández.

INTERESANTES LECCIONES A LOS GANADEROS

Se han dado por los profesores de la Cátedra Ambulante del Consejo provincial de Fomento de la Coruña, dos ciclos de lecciones en el Ayuntamiento de Neda que revistieron gran importancia no solo para aquellos ganaderos sino para todos los de la región.

Organizó estos actos culturales el Sindicato agrícola y Ganadero de Neda, y asistieron a ellos representaciones del Centro Obrero de Cultura del Ferrol, de las sociedades de Seguros de ganados vacuno de Serantes, Narón y Anca, del Magisterio, clero parroquial, médicos y veterinarios titulares y personalidades de más calificación del término.

Las primeras lecciones tuvieron lugar en la parroquia de Anca.

El jefe de Veterinaria militar de la octava región, doctor don Marcelino Ramírez, desarrolló el tema de "La lucha contra la tuberculosis de los animales domésticos en Galicia", iniciando la lección y demostrando la necesidad de hacer cultura popular tisiológica en toda la región.

Para demostrar la incultura tisiológica que existe en el vulgo citó un caso ocurrido en la provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Golada, donde creyendo salvar la vida de un tuberculoso para darle a beber la sangre de un niño sano y robusto ha sido degollada una criatura de 19 meses.

Señaló los peligros que ofrece la tuberculosis animal para las personas que conviven con las reses enfermas, especialmente, los niños.

Enumeró las pérdidas que sufre la economía rural gallega a consecuencia de la tuberculosis bovina y la necesidad de establecer aparatos de esterilización de carnes en los grandes mataderos para aprovechamiento de las carnes que hoy se destruyen por insalubres, cron grande daño para la alimentación de la humanidad.

El doctor Ramírez, fué muy aplaudido y felicitado.

Disertó a continuación el inspector de Higiene y Sanidad pecuarias don Juan Rof Codina acerca del "Momento actual de la ganadería de abasto en Galicia", explicando los principales acuerdos de la asamblea de alcaldes y las proposiciones del alcalde de Madrid a los ganaderos gallegos.

Describió la organización del Mercado y Matadero de Madrid, el funcionamiento de la oficina de factaje, el seguro sobre decomisos creado por la Junta de Abastos a propuesta de la Alcaldía, el abono del billete al conductor de un vagón, y la concesión de primas a los sindicatos que envíen mayor número de reses para ser sacrificadas en la Corte.

Expuso que a base de pesar las reses en vivo al salir de Galicia y al llegar a Madrid, utilizando el alza de precios registrado en las vacas y las concesiones acordadas en la última Junta de Abastos a propuesta del señor conde de Vallellano, que concedía a las sociedades ganaderas organizar expediciones de estudio preliminares de trabajos de cooperación indispensables para llegar a los Mataderos rurales cooperativos que en breve se implantarán.

En el local del Sindicato por la tarde tuvo lugar el segundo ciclo de conferencias de la Cátedra Ambulante por los mismos profesores, que ante un público numeroso volvieron a desarrollar los mismos temas que por la mañana en Anca, dándoles más amplitud.

UN MUERTO QUE RESUCITA

Hace nueve o diez años que en Puente Maceira apareció el cadáver de un niño que no ha sido posible identificar. El sumario instruído con tal motivo por el Juzgado de instrucción de Negreira, no dió luz para el descubrimiento del crimen, y el proceso fué, claro está sobreseído provisionalmente.

Pasó algún tiempo, y cuado nadie se acordaba ya del asunto, surgió una denuncia; volvio a abrirse el sumario; desfilaron por el referido Juzgado algunos testigos vecinos de la parroquia a que corresponde el lugar de Castiñeiro de Lobo, en el Ayuntamiento de Ames. Parece que estos testigos corroboraron la denuncia que se dice hicieron tres portugueses avecindados en el citado Ayuntamiento, los cuales afirmaban que el cadáver del niño hallado en Puente Maceira, era el de Juan Duarte Cristino.

Se llegó a probar, en efecto, que este niño ¡fatal coincidencia! había desaparecido del domicilio paterno por aquella época.

El juez, en vista de tal circunstancias decretó la prisión de Juan Duarte y de su mujer Josefa Cristino, de nacionalidad portuguesa y avecindados en el lugar de Castiñeiro de Lobo, así como la de su convecino Manuel Antelo.

En el sumario, aparecían los padres como matadores del hijo y el Antelo como encubridor, pues figura conduciendo el cadáver en un carro al punto donde apareció.

En torno al crimen se tejió una verdadera novela. El Juan Duarte y el Manuel Antelo, durante la tramitación del sumario permanecieron en la cárcel, cerca de seis meses, hasta que la Audiencia de la Coruña, decretó la libertad de los mismos. La Josefa había sido puesta en la calle por el Juzgado poco después de prestar declaración al ser detenida.

Resulta ahora que el muerto acaba de resucitar. El gobernador civil de Lugo, se dirigió al de la Coruña para que se notifique a Juan Duarte que su hijo se halla detenido en Monforte, y que se presente a recogerlo o girar el importe de los gastos que pueda costar su reintegro al hogar paterno. El aparecido tiene hoy 21 años y contaba once cuando se fugó de casa.

Salió el padre de Monforte con objeto de hacerse cargo del hijo.

DEL FERROL

EL CATALUÑA

Según noticias recibidas de Cartagena, el crucero "Cataluña" no vendrá a Ferrol hasta el mes de abril.

Después realizará dicho buque un viaje de instrucción al extranjero.

UN OBRERO HERIDO

Trabajando en la grada donde se construye el crucero "Almirante Cervera", resultó herido en la pierna derecha el peón del taller de carpinteros Manuel Carbón.

Recogido por varios de sus acompañantes fué llevado a la enfermería, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Después, en un automóvil, fué llevado al Hospital de Caridad.

Manuel Carbón es natural de Suaserra, tiene 23 años de edad y es soltero.

DE VIAJE

Salió para La Toja el comandante médico de la Armada don Luis Amalio Tortosa.

Representará a la Marina en el Congreso antituberculoso que allí ha de celebrarse.

LA NUEVA CARCEL

Estuvo en Ferrol el arquitecto de Prisiones señor Mendoza.

Su viaje tiene por objeto hacer el

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A.
Reconquista 335 — Buenos Aires
A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAKARREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS
Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN

LAMPARAS,
LINTERNAS,
Cocinas, Ventiladores
A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS
U. T. 2202 Avenida
J. GOMEZ
MAIPU 471 — BUENOS AIRES

¡HA LLEGADO LA HORA!
Liquidación permanente nunca vista en mi casa
Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.
Mano de obra de primera calidad.
Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa esespecial.
R. SEGURA
Sastre Diplomado
Bio. de Irigoyen 427 — U. T. 0386 Rivd.

replanteo de la nueva cárcel que va a construirse en terrenos donde estuvo emplazado el baluarte del Rey.

Con el señor Mendoza vino don Severiano Montoto, contratista de la edificación de dicha obra.

Propónese éste dar comienzo a la misma en la primera quincena del mes de octubre y terminarla en un plazo máximo de tres meses.

EL MANDO DEL "PRINCIPE DE ASTURIAS"

Salió para Cádiz el capitán de navío don Francisco Núñez Quijano.

Va a tomar el mando del crucero "Príncipe de Asturias".

REMOLCADOR HOLANDES

Procedente de Bristol llegó a este puerto con dos ganguiles de remolque el remolcador holandés "Wastenwg".

Después de provistarse de carbón siguió viaje con rumbo a Lisboa.

DE BETANZOS

CRIMEN EN LAS ANGUSTIAS

Ocurrió un crimen en las Angustias, de Betanzos, donde como es sabido, se celebró aquel día una romería concurrida.

Serían las ocho y media de la noche cuando a doscientos metros de distancia aproximadamente del lugar de la fiesta, encontró la Guardia Civil en uno de los lados de la carretera a un hombre que estaba tendido en el suelo gravemente herido.

Tenía las manos ensangrentadas, y reconocido por la Guardia civil se le apreciaron dos heridas punzo-cortantes, una en la regió clavicular izquierda y la otra en las regiones umbilical e ingrinal del mismo lado.

Los guardias, con sus pañuelos de bolsillo, se apresuraron a contener la hemorragia, que era abundante.

Ante el temor de que falleciese, le preguntaron acerca de quien le había herido.

Tan solo pudo contestar haciéndole con voz temblorosa y débil que lo había herido un hombre de Betanzos que no sabía como se llamaba.

Pasó por allí, en aquel momento, un automóvil de la Constructora Naval, y los que en el mismo iban se ofrecieron a facilitarlo para trasladar al herido al Hospital de Betanzos.

Se hizo así acompañándole la Guardia civil.

Volvió ésta luego de dejar al herido en el Hospital, al lugar de la romería para ver de descubrir y detener al autor del crimen.

En el punto donde se supone que se realizó la criminal agresión, hallaron los guardias una boina.

A esto se debe el que no hubiesen tardado en hallar al que buscaban.

De la gente que había en la romería nadie sabía nada de lo ocurrido.

Los guardias celebraron un reconocimiento en unos terrenos sembrados de maiz, próximos a la carretera y vieron que un hombre oculto allí intentaba huir.

Perseguido por los guardias, fué a caer en la carretera sobre un montón de grava.

Como no llevase prenda alguna en la cabeza, se le interrogó acerca de esto, y contestó que le habían quitado la gorra en la romería.

Convencidos los guardias de que era el verdadero autor del crimen lo condujeron a Betanzos, donde don Antonio Varcarcel Pérez, que había presenciado el sangriento suceso lo identificó como autor del mismo.

Ingresó, en vista de esto, en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción del distrito.

Se llama Ramón Vázquez Rodríguez, es banastero, de 43 años de edad y vecino de aquella ciudad.

El herido es Antonio Veiga, también de Betanzos.

Por lo visto, el Vázquez es un sujeto de pésimos antecedentes.

En el lugar del suceso apareció un cuchillo, cuya hoja mide trece centímetros de largo por dos de ancho, con el cual se cometió el crimen.

DE COMPOSTELA

DE VIAJE

Regresó de Lugo el catedrático de Medicina, don Miguel Casares Gil, presidente del Comité organizador del mismo. Fué allí con objeto de hablar con los médicos de aquella provincia, a fin de que concurran al referido Congreso. El doctor Gil, fué recibido en el Colegio médico y le prometieron que asistirían muchos médicos de la provincia de Lugo.

CONCIERTO MUSICAL

En el salón de actos de la Sociedad Económica, organizado por la "Asociación de Cultura Musical", dió un gran concierto el eminente violinista Juan Manen, al que acompañó en el piano A. Villalta.

SANTA MINIA

En el inmediato Ayuntamiento de Brión, celebróse la tradicional romería de Santa Minia. De Santiago fueron muchos romeros.

TITULOS DE BACHILLER

Por este rectorado universitario fueron remitidos para su entrega a los interesados al Instituto de Pontevedra, los títulos expedidos a favor de don Rafael A. Barreiro, don Ramón Salguiro Espinosa, don Enrique Iglesias Rodríguez, don Joaquín Iglesias Rodríguez, don Jaime Román Pardo, don Guillermo Carella Curbera, don Manuel G. Rivas, don Luis Piñeiro Piñeiro, don Gustavo Otero Sestelo y don Bernardo Borrajo Iglesias.

EL RECTOR

Hízose cargo de su despacho don Luis Blanco Rivero, cesando el decano de Farmacia señor Eileizegui.

EL DOCTOS GARCIA DEL VILLAR EN EL CONGRESO DENTAL DE ZARAGOZA

Regesó de la capital aragonesa el odontólogo compostelano, doctor Francisco García del Villar, después de haberse distinguido grandemente en las tareas del Décimo Congreso Dental Español que allí acaba de celebrarse.

Su labor en tan docta asamblea ha sido muy interesante, porque la compartió con los catedráticos de la Escuela Odontóloga de Madrid, doctores Mañes, Mayoral, Landete, Caballero y con otros no menos distinguidos odontólogos como el doctor Carol, de Barcelona y Sarriá, de Zaragoza.

La ponencia "Ortodolgía preventiva" ha sido desarrollada por el doctor García del Villar y por el doctor Mañés, de Madrid, interviniendo en la discusión los doctores Landete y Sarriá.

En la última sesión científica del Congreso, al terminar la lectura de las últimas comunicaciones pasaron los asambleistas a la sala de clínicas, donde los doctores García del Villar y Mañes hicieron originales demostraciones prácticas.

Y el doctor García del Villar, mostró las ventajas de un moderno método de coronas con frente de porcelana y presentó numerosos modelos de trabajos de prótesis buco-facial con fotografías de los enfermos y su historia clínica.

SAN SERAPIO

Verificóse la fiesta patronal en Conjo en honor a San Serapio. Condujo el estandarte del rosario que salió de las Madores, el pintor don Augusto Estévez.

Cerraba la marcha la banda de Zaragoza.

UN BAUTIZO

En la iglesia de San Fructuoso verificóse el bautizo de un hijo del prestigioso jefe de la cárcel don Leandro Auje.

PESCADO PODRIDO

Fueron enterrados dos kilos de sardina que en completo estado de podredumbre vendíase en la plaza.

LA ORFEBRERIA COMPOSTELANA

El notable artista santiagués don Andrés Lado, recibe muchas felicitaciones con motivo de la construcción de un valioso y artístico viril estilo románico con destino a la parroquia de Galeidos (diócesis de Tuy).

HERIDO AL HOSPITAL

Fué curado el niño de catorce años Andrés Fernández Fontela, de una herida leve en el Hospital.

SANTA EUFEMIA

Verificóse en Oza, la tradicional romería de Santa Eufemia, a la que asistieron muchos romeros de Santiago.

NUEVO CABO

En los exámenes celebrados en Madrid, ascendió al cabo de guardia de esta población, don Emilio Arias Iglesias.

TOXOS E FROLES

Pasó por aquí para el Ferrol el aplaudido coro ferrolano.

Venia de la Puebla.

Noticias de la Provincia de Lugo

ROBO DE 3.500 PESETAS

Hace unos días, ha sido víctima de un roba, el vecino de San Martín de Goente, en Puentes de García Rodríguez, Angel Seco Corral.

El autor o autores del robo, penetraron por una ventana en el domicilio de aquél y de un arca le sustrajeron tres mil quinientas pesetas que en billetes y plata guardaba.

Denunció el robo a la Guardia civil, pero no ha sido posible descubrir a los que lo cometieron.

MUERTA POR UN AUTOBUS

Una mujer, vecina del pueblo de Cimadevilla, inmediato a Lugo, casada y llamada Manuela Abuín Fernández, pretendió cruzar la carretera junto a la estación ferroviaria lucense, en el preciso momento en que pasaba por allí, de regreso a Lugo, el automóvil de la línea de Fonsagrada.

Aunque el chófer freno rápidamente dándose cuenta de la inminencia del peligro, le fué imposible evitarlo, recibiendo la Manuela Abuin tan fuerte golpe en la cabeza que falleció casi en el acto.

La infeliz mujer regresaba a su casa, después de haber efectuado el reparto de leche en la capital.

Inmediatamente de ocurrido el percance, fué llevada la víctima al Hospital, donde los médicos de guardia no pudieron racer otra cosa más que certificar su defunción.

LAS FIESTAS DE SAN FROILAN

He aquí el programa desarrollado en las mismas:

Día 4. Las bandas de música recorrieron las calles anunciando el comienzo de las fiestas, hubó también concierto musical, solemnes vísperas en la Basílica, partidos de futbol, fiesta musical en el "Círculo de las Artes", concurso de lanchas iluminadas en el Miño e iluminaciones eléctricas en los Cantones y jardines.

Día 5. Dianas y alboradas; solemne función religiosa en la catedral; inauguración de la feria de ganados; concierto musical; inauguración de la exposición provincial de fotografías; partido de futbol; gran fiesta regional gallega en el "Círculo de las Artes" y sesión de fuegos artificiales.

Día 6. Dianas; continuación de la feria de ganados; concierto de gaitas del país; concierto musical a cargo de cuatro bandas militares de guarnición en Galicia; concierto por el cuarteto regional y segundo concierto en el "Círculo de las Artes". También se celebró una sesión de fuegos aéreos.

Día 7. Inauguración del primer Congreso de Economía Gallega, primera sesión de tiro a pichón, fiesta del Ahorro organizada por el "Círculo de las Artes", y segunda sesión de fuegos artificiales.

Día 8. Continuación del Congreso del tiro a pichón, conciertos musicales de Economía Gallega segunda sesión fiesta de la poesía gallega, organizada por la Asociación de la Prensa de Lugo.

Día 9. Concurso de carrozas y coches engalanados, concierto musical y sesión de fuegos de aire.

Día 10. Gran festival automovilístico, bailes en las sociedades de recreo y conciertos musicales.

Día 11. Dianas, partido de futbol, gran romería enxebre, bailes de sociedad, sesión de fuegos, etc.

Se celebró en Sarria la vista de la causa por el asesinato del Cura de Lózara

FUE CONDENADO EL PROCESADO A DIECISIETE AÑOS, CUATRO MESES Y 10.000 PESETAS DE INDEMNIZACION

En una de las últimas sesiones realizadas con motivo de la vista de la causa seguida por el asesinato del cura de Lózara, se dió cuenta de un escrito presentado por el abogado señor Barriovero, defensor de Manuel Rodríguez Chao, que dice así:

El abogado que suscribe, sin modificar las conclusiones que elevó a definitivas, sienta el hecho siguiente:

En la noche del 29 de mayo último el cura párroco don José Couso Osorio quien acababa de rezar una novena con sus feligreses, salió después que éstos de la iglesia y montado en una mula dirigióse a su casa rectoral.

Al llegar al Pontón de Gundrid, como el paso estuviera difícil para hacerlo a caballo se apeó y como tenía costumbre de llevar armas de fuego, aunque no de manejarlas, la pistola o una de las pistolas que llevaba, se le disparó produciéndole la lesión que se describe en el proceso, de la que seguramente hubiera curado como de lesiones análogas curan todos los días los toreros, si en vez de estar abandonado a sus fuerzas vitales durante 24 horas se le hubiera sometido a un tratamiento que cortara la infección e impidiera la peritonitis.

El sacerdote que estaba enemistado con aquellos de sus feligreses que pertenecían a la Sociedad Agraria, en aquel momento pensó en una agresión proveniente de aquellos y así lo manifestó señalando al que creía se había significado en discusiones que con él tuvo sin que estas discusiones determinasen enemistades, ni aún alejamiento.

El inculpado Manuel Rodríguez, durante las horas en que se desarrolló el suceso estuvo en su casa, acostado en la cama según testimonios inconcusos y durante el día siguiente hizo su vida habitual sin la menor inquietud.

Así mismo pudo ocurrir que el difunto señor Couso, ávido de lucha, ajeno a la idea de que pudiera morir de aquella herida en vez de sufrir una obsesión quisiera tomar de aquella una posición de combate, que contra él, tenían entablado los referidos elementos.

Informe fiscal—

Comienza el señor Pardo de Andrade con un párrafo brillantísimo, diciendo que la larga senda en la vida recorrida le brinda hoy un instante de satisfacción saludando al pueblo de Sarria, hablando de su historia, etc.

En los primeros días del mes de junio último — continúa el brillante orador — se decía que en Sarria había ocurrido un hecho criminoso que costara la vida a un ministro del Señor.

Todo el mundo se interesaba por el hecho, se preguntaban los motivos que a él dieran lugar y se inquirían detalles de lo ocurrido.

Un ser humano que ejercía la función espiritual cuando salía de haber cumplido con su deber, fuera herido por un proyectil.

Un hombre oculto en las sombras de la noche, después de pronunciar las frases "alto ladrón", hizo contra él cinco disparos, uno de ellos que le atravesó el vientre.

A enjuiciar este hecho resalta también la importancia del ministerio penal.

Este ministerio no es el público, es algo sagrado y terrible; es un oficio que pudiera decirse está encomendado a los Dioses, pues resuelve sobre el honor y la vida de los hombres y sus decisiones son inapelables.

Discurre seguidamente el orador, sobre diversas teorías penales en relación con el hecho de que se ocupa.

De la muerte de don José Couso Osorio es autor el procesado — agrega.

Habla después de la nota que en una libreta escribió el señor Cura después de herido y en la que decía "Asesinato, Pontón de Gundrid, por Manuel Rodríguez Chao".

Detenidamente analiza este extremo sacando conclusiones para apoyar su tesis.

Refiere diversos detalles relacionados con la declaración prestada por el señor Couso. Recuerda su ingreso en el hospital y habla de la peritonitis que se presentó al herido y le llevó al sepulcro.

Dice que a manifestación hecha por el herido de que el autor de los disparos era el procesado, dicha cuando la muerte le acechaba, es suficiente para considerar el autor sin temor alguno a equivocación.

Para el fiscal, este suceso — añade — está suficentemente claro, incluso su origen.

Esta demostrado existía enemistad entre el párroco y el procesado. Habla de las sociedades agrarias, incluso de las que existen en Cuba en las que se infiltran a los asociados ideas poco aceptables; además — dice—en aquella región tropical el organismo se predispone para entablar lucha, los ánimos se exacerban con facilidad y todo esto convenientemente estudiado podría darnos la clave que trajo como consecuencia el hecho que nos ocupa.

Sabemos que el procesado asesinó. El tenía que saber por qué se le calificaba de revolucionario.

No podemos olvidar que cuando fué encontrado a la puerta de la iglesia,

EN LA SASTRERIA



se viste muy bien

1452 - DEFENSA - 1452

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES. AL INTERES DE 5 o|o, CAPITALIZADO CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 448-488

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2808 — SAN JUAN 3101
ENTRE RIOS 200 — SAFMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 3860
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1.o de Febrero de 1925.

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125
CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa conNotarios Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.

Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a. m. a 6 p. m.

SUIPACHA 237 — U. Tel. 483, Libertad

dijo, "está ahí el cura, hoy le esperaré porque voy a reñir".

En Lózara las cosas son como su suelo, muy abrupto; para resolver la lucha entablada en dicha parroquia, hay que reconocer que había que llegar al cuerpo a cuerpo.

El procesado, después de realizar su propósito convenientemente madurado preparó la coartada.

Habla seguidamente el fiscal de la distancia que existe entre la iglesia de Lózara, al Pontón de Gundrid y la casa del inculpado. Sostiene que éste tuvo tiempo para realizar el hecho, llegar a su casa y acostarse en el que medió desde el momento de agresión hasta que las personas que asistieron a la novena llegaron a casa.

Dice es posible que la madre del procesado, haga de buena fe las manifestaciones que sostuvo ante el Tribunal.

El Manuel Rodríguez Chaos, premeditó detenidamente el hecho de realizar, lo estudió y preparó y buscó la noche de propósito para hacer segura la agresión.

Discurre con mucho acierto sobre la circunstancia agravante de premeditación y pasa luego a tratar de la alevosía que también se aprecia.

Sostiene que el acusado buscó como punto propicio para realizar la agresión la sombra de un árbol, estudió la distancia a que debía disparar y cuando el desgraciado sacerdote llegó desprevenido, le hizo cinco disparos, seguro de que la luz de la luna le permitía ver perfectamente el blanco.

Si esto no es alevosía, ¿dónde la hay? — pregunta el orador.

Lee en relación con este punto varios párrafos de los códigos fancés y del Paraguay.

Sostener que hubo riña entre el agresor y el agredido, es un contrasentido y por tanto contra certeza.

La agresión fué rápida e inesperada.

Esperaré el debate — afirma — para saber si el sacerdote señor Couso era digno de que se le considerase autoridad, adquirí dicho conocimiento y por eso modifiqué las conclusiones apreciando la agravante número 20, es decir, que el procesado ejecutó de hecho o con desprecio y menoscabo de la dignidad sacerdotal.

Si en los delitos se injuria a la ley y a la autoridad, con mayor razón habrá esa injuria cuando tales delitos se cometen contra sus personas.

Réstame solamente, dice el señor Pardo de Andrade ocuparme de la última parte de mi informe.

Es casi seguro que la prueba, conducida por quien sabe hacerlo, se dividirá en dos grupos.

Uno será partiendo del hecho de que el procesado en el momento de ocurrir la agresión estaba en cama y el otro que el señor Couso usaba arma y era provocador.

Nadie me gana en conmiseración para el reo — dice. — Habla de la hermana del reo, Irene, considerándola como una incógnita.

Examina la prueba traída al juicio por el defensor del reo y hábilmente la combate.

Habla de la política de idea y de la doctrina que engendra odios y pasiones y cita como ejemplo la inquina con que se expresaba el alcalde de barrio, que compareció en estrados.

Dice que ante el Tribunal se pronunció por un testigo, un informe oral que, califica de desagradable y que va a tener el gusto de leer una verdadera página poética.

Da lectura a unas cuartillas en las que se copia en resumen lo escrito en determinado asunto por dicho testigo con ocasión del cargo que ejercía y en las que se refleja su actuación.

Deduce de ello conclusiones respecto a la conducta moral de dicho testigo.

Respecto de otros, que también declararon a instancias de la defensa dice se trata de feligreses que estaban molestos con el párroco, incluso las mujeres que declararon y hace notar que, éstas siempre que se trata de cuestiones que afectan a su pudor rehuyen toda intervención en ellas, mas en este caso sucede lo contrario, hablan incluso indignadas.

De ello deduce la clase de relaciones en que se encontraban con su párroco.

Termina diciendo se halla seguro de que el Tribunal obrará en justicia y lamentando tener que pasar por el desagradable momento que la ley le impone ,de pedir pena, recordando a los magistrados que la sociedad se halla pendiente de su resolución.

Informe del acusador particular—

Dice el señor Varela Balboa:

Si el cumplimiento del deber no tuviera exigencias, limitaríame hoy a prestar mi conformidad al brillante y elocuente informe pronunciado por el fiscal; más tendré que insistir en algunos puntos de la vista, cuya claridad resalta y pudiera empañarse, al ser tratados por mí.

Apenas se habían extinguido las oraciones pronunciadas en honor del Santo de Padua, una mano criminal, sacudiendo mortífero plomo, privó de la muerte a un sacerdote.

Afirma que el autor del ese hecho es el procesado Manuel Rodríguez Chao.

Basta para sostener tal criterio, el testimonio de la víctima.

Podría a ello objetársele que pudo equivocarse, mas no puede esto admitirse por varias razones. Las expone muy detenidamente.

El testimonio dado en plena integridad de facultades intelectuales, por don José Couso Osorio, debe ser considerado como prueba plena, por cuanto no le falta para ello elemento alguno.

No podemos olvidar que herido de muerte el párroco de Lózara, durante vivió no tuvo para el autor de la agresión, ni una recriminación ni una frase molesta. Ante ello su figura se agiganta y lo convierte en un apóstol, en un mártir.

Para acusar al procesado con fundamento serio, hay suficientes indicios, las manifestaciones del agredido son bastante.

Examina detenidamente la prueba practicada a instancias de la defensa.

Trata y estudia con gran acierto la naturaleza jurídica del hecho y dice constituye el realizado por el procesado, un asesinato, pues existe la premeditación que lo califica.

Concurre ésta y existió por tanto, por haber obrado Manuel Rodríguez Chao, de manera reflexiva, fría y persistente.

Encuentra el origen de esta circunstancia en la manifestaciónn de un testigo que dice ovó al procesado que el cura no terminaría en paz la fiesta de San Antonio.

Trata seguidamente de la alevosía y dice que para ser esta apreciada no es necesario que el acometimiento se realice por la espalda, sino que basta que sea inesperado y en él se vislumbre perfidia, como la hubo en este hecho.

El móvil del crimen, no cabe duda, nació de las diferencias que existían entre la Sociedad agraria de Lózara y su párroco.

Este jamás realizó acto afrentoso alguno y se pregunta: Si éste llevaba armas como afirma la defensa ¿porqué no se defendió con ellas?

No cabe duda que por no tener tiempo.

Siendo así el acometimiento tuvo que ser rápido e inesperado.

Termina afirmando que este hecho produjo una gran expectación y que el Tribunal dictará una resolución justa como todas las suyas, que es esperada con verdadera impaciencia, y en la que brillará radiante el sol de la justicia, la rectitud y el acierto.

Informe de la defensa—

Las acusaciones hablaban con gran naturalidad de los testigos que sin inconveniente titulaban "su prueba".

Si a ella, tan deficiente, tan carente de los elementos, más indispensables, nos atreviésemos a calificarla de prueba plena, como aquí se ha hecho, y esto sucediese ante un tribunal de oposiciones, es seguro que aquellos jueces nos suspenderían.

Esa prueba no puede ser calificada como lo fué, ni en sentido jurídico ni en sentido metafísico.

Las hipótesis no pueden nunca elevarse a pruebas.

Tenemos un hecho inconcuso.

Es éste que murió don José Couso Osorio, pero existe otro, no menos inconcuso que el anterior, y es que nadie puede afirmar quien lo mató .

Vamos a seguir el estudio de las actuaciones con el mayor método.

La confesión es la reina de las pruebas, la prueba máxima. El procesado desde el primer día sostiene los mismos asertos, es decir, confiesa la verdad. Lo que existía entre éste y el señor Couso no eran odios sino discrepancias, puntos de vista opuestos.

Después de tratar el orador con grandísimo acierto y razonar muy detenidamente la prueba confesoria, estudia la testifical, que en el orden penal tiene mucha más importancia que la de documentos.

Su eje en el caso presente, lo constituye la declaración del señor Couso.

Si se quiere que la libreta encontrada y en la que figura una nota escrita por aquél, sea prueba documental, será algo nuevo, algo así como un testamento al que le faltasen las esenciales características y que sin duda darían lugar a un estudio muy detenido y serio, pues con ello se presentaría una modalidad jurídica novísima.

Creo — dice — que esa nota es más que nada, un complemento de la prueba testifical.

Estamos ante un caso en el que existe una persona que niega y otra que afirma, eterno problema de Montesquieu, en el que habrá que adoptar la modalidad de que esa prueba por sí misma se destruye por cuanto concurren en el que afirma y en el que niega, los mismos caracteres e idénticas circunstancias.

Con una sola especie de prueba, no puede probarse todo un delito.

Aprecian hoy las acusaciones todas las circunstancias agravantes compatibles con la naturaleza jurídica del hecho. Y digo todas porque faltaba solamente que apreciasen también la de haberse realizado el hecho por medio de veneno, incendio, etc.

Aquí la sociedad y la opinión no pueden tener más garantía que vuestra conciencia.

Si no tuviera la serenidad adquirida en el continuado ejercicio de la profesión, sería hoy una fecha que siempre habría de recordar por cuanto me encuentro ante un caso rarísimo e insólito.

Combate la actuación de los maestros de escuelas como peritos.

Se puede creer que un pueblo que se halla separado por dos pasiones tenga que buscar una víctima que inmolar en aras de ellas?

No quiero arguir respecto a este extremo.

Continúa combatiendo a las maestros que actúan como peritos calígrafos y lee un párrafo del jefe del Laboratorio de Lyon, en el que se critica la prueba caligráfica.

Dice el señor Monlocat que el don de adivinar no lo tiene más que los imbéciles.

Duda de la autenticidad de lo escrito en la libreta que fué encontrada en la casa del señor Couso.

Puede ser verdad que el párroco muerto sea el autor de tal nota, pero los elementos con que contamos para aceptar esta aseveración demuestran todo lo contrario.

¿Es el primer caso que un hombre lleva armas por majeza o por lo que sea, aunque vista los hábitos sacerdotales?

Recuerda seguidamente que en la Audiencia provincial de Lugo se tramitó hace muy poco un sumario por el delito de disparo y lesiones en el que figuraba como procesado un sacerdote.

Está seguro que al señor Couso se le disparó el arma. ¿Qué razón existe para que no pudiera ser así

En el caso de cosas normales no se da jamás el delito sin causa.

El que nos ocupa es un crimen sin causa; el procesado discutió con el señor Couso por cosas triviales, sin acaloramiento ni pasión; podemos decir que las palabras entre ambos cruzadas fueron flores de un día.

Una inteligencia normal no mata por oponerse al baile, además el cura no baila.

¿En qué me apoyo para decir que el señor Couso murió víctima de su imprudencia?

Usaba armas el párroco de Lózara; si esta afirmación fuese de menosprecio al sacerdote, creaseme que sacrificaría el argumento.

El señor Couso Osorio sentía la fobia, la manía de la denuncia.

Merece entero crédito el testigo señor Armada, que en este distrito actuó como delegado gubernativo y nunca fué enemigo del cura. Lee una carta afectuosa que a este dirigió para probarlo.

Dice que este testigo obró siempre dentro del más estricto cumplimiento de su deber y con arreglo a la ley de enjuiciamiento tenía obligación de intervenir en actos en que fué censurado por hacerlo.

Cree no merece que aquí, padezca su conducta.

El señor Couso llevaba armas y hacía denuncias falsas, dice lamenta tener que decir esto.

No podemos pues creerlo por ello, pues todo testigo tiene que ser constantemente veraz.

El párroco de Lózara, si supiese que moría diría la verdad, yo creo que con mo autor, no buscó más que una possu denuncia acusando al procesado cotura para la lucha.

Fué el hombre leader de su causa.

Recuerda un cuento de Anatole France.

El señor Couso, hombre de carácter firme no hizo más que ofrendar un gesto al sindicato.

Los hombres tenemos un valor cuando buscamos la verdad.

Con el corazón de las madres no puede jugarse para una cosa trivial.

Una madre no se prepara.

Tenemos cinco testigos que nunca presentaron denuncias falsas y vieron al procesado acostado en cama; estas afirmaciones veraces de cinco hombres se enfrentan contra la del señor Couso que había presentado muchas denuncias falsas.

El orador invita a la Sala a que vea el terreno donde tuvo lugar el hecho de autos; afirma que aquellos 300 metros al contrario de las llanuras castellanas son 300 montículos superpuestos unos sobre otros y que un hombre por muy robusto que fuese no puede recorrer en menos de 20 o 25 minutos.

Las acusaciones ¿me creen a mí un amoral y corrompido para ser capaz de traer hasta aquí una madre que no venga a decir la verdad

Analiza con gran acierto la prueba del fiscal.

Habla del testigo Manuel Vergara que dijo que el procesado le manifestara, que el cura no había de terminar en paz la novena de San Antonio.

Dice el señor Barriovero, todos somos Profetas y en tal sentido se expresó el procesado con respecto a tal particular.

Por lo que a mi me afecta, dice el letrado, desde que pisé tierras de Galicia, es posible me fuesen hechas más de 500 preguntas referentes a sucesos futuros en toda clase de órdenes, por tal razón, cual yo contesté a ellas pudo el procesado hacer la aseveración que al señor Couso se refiere; desde luego, todo en plan de profecía.

Los jamones que el cura reclamaba a sus feligreses constituyen una blasfemia y una exacción ilegal.

Así las cosas llegaría el día de San Antonio, faltarían las ofrendas y no habría con que conjurar el trueno.

Nos encontramos con que este hecho no existe más que una prueba de presunciones que en España, en el orden penal no es admitida; es decir, no tiene efectividad legal.

Habla después de la actuación del procesado al día siguiente del hecho, que pudiendo huir si fuera culpable espera sin temor alguno.

El procesado ¿para que premeditó? ¿para disparar cara a cara, pudiendo ocultarse, huir y no hacerlo, dar un tiro al vientre, pudiendo hacerlo en el corazón?; volvamos al código y tendremos que la premeditación en este caso, sirvió para que mi defendido se entregase atado de pies y manos.

Comenta luego la circunstancia de alevosía, no habla de la que también se aprecia, es decir, la de ofensa a la dignidad sacerdotal porque para el orador no hay culpable.

Habla después de la naturaleza de la herida sufrida por el señor Couso, sosteniendo que esta clase de lesio-

Hotel Restaurant y cervecería "ALFONSO XIII"

JOSE M. FADIÑO y Hno.
Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noc.
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
con el cual se ha fusionado el
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
Establecidos en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
29|32 Moorgate, Londres E. C. 2
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York
Sucursales: París (Francia), Amberes (Bélgica), Lisboa, Oporto, (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay) Río de Janeiro, Bahía, Ceará, Curityba, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaiso, Santiago, Antofagasta (Chile) Asunción (Paraguay) Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).
En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399; Bartolomé Mitre 402;; Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brooun 1159, Santa Fé 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Bs. Aires) Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.
Corresponsales en todas partes del mundo
Affiliado al Lloyds Bank Limited

TASA DE INTERES ANUAL	Papel
Abona sobre depósitos en Cuenta Corriente:	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 c|legal, después de 60 días	2 %
Gira por adelantos en Cuenta Corriente	8 %

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924



Un artículo

necesario en todo hogar organizado

CHOCOLATE **"FENIX"**

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por el número de nuestras sucursales propias y por la extensa red de corresponsales con que contamos en la península, estamos en inmejorables condiciones para la venta de giros sobre España.

Invitamos a recurrir a nuestros servicios a cuantos se interesen por esta clase de operaciones, seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

Banco Español del Río de la Plata

— Fundado en 1886 —

Casa Matriz: RECONQUISTA 200, esquina CANGALLO

Buenos Aires

nes no ofrecen gravedad si son atendidas en los primeros momentos, no como sucedió en este caso, que el lesionado en lugar de atender a su curación se dedicó a escribir en una libreta y a realizar menesteres, pasando 24 horas sin ingresar en el hospital.

Manifesta a continuación el señor Barriovero que ha pasado de la edad de las vanidades y por tanto sería ofender al tribunal el tratar ciertos extremos.

La presidencia pregunta al reo si tiene algo que alegar después de lo dicho por su letrado defensor y como juicio concluso para sentencia.

El reo se emociona—

El señor Barriovero se acerca a su defendido, con el que cambia frases de aliento y éste, rápidamente se echa a sus pies y los besa.

El defensor lo levanta cariñosamente y lo recrimina afablemente.

La sentencia —

Tras la consiguiente deliberación, la sala condenó al procesado a diecisiete años de presidio, cuatro meses y un día, accesorias y costas, más 10.000 pesetas como indemnización a la familia de la víctima.

DE MONDOÑEDO

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El día 28 de septiembre, al regresar de la feria de Villanueva, en el próximo lugar de Pedrido fué arrollado por un automóvil de la citada villa, el vecino de Mondoñedo, Francisco Otero, conducido a esta ciudad ingresó en el Hospital de San Pablo, donde los médicos le apreciaron la fractura de una pierna y otras lesiones. Su estado fué calificado de grave. El chófer ingresó en la cárcel de esta población.

FALLECIMIENTO

En Villanueva de Lorenzana, falleció el conocido industrial residente en dicha villa, don Bernardo Rodríguez, siendo su fallecimiento muy sentido.

NUEVO COMANDANTE

Ha sido destinado a la Caja de Recluta de esta ciudad habiendo tomado ya posesión del cargo, el bizarro comandante don Gerardo Landrove Muiño.

LA AUDIENCIA

Se da como seguro que la Audiencia provincial se hallará en esta ciudad durante el mes de octubre para ver las causas pertenecientes a este partido judicial, y a los de Ribadeo, Villalba y Vivero, trasladándose luego a otros puntos de la provincia, por carecer en la capital de local adecuado.

¡AL FIN!

Estos días se está procediendo a la reparación de un trozo de la calzada de Lindín, en las inmediaciones de esta ciudad.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Vicario-Coadjutor de Judán, el presbítero mindoniense, don Ricardo Rodríguez Núñez.

VISITA DE INSPECCION

Hállase estos días girando visita de inspección por esta parte de la provincia, el Inspecto-Jefe de la enseñanza de Lugo(don Luis Soto Menor, que visitó las escuelas de esta ciudad el día 29 del mes pasado.

En breve comenzará a funcionar la escuela de nueva creación de Estado, en Estelo.

DESACION DE UN DELEGADO

Ha cesado en el cargo de Delegado gubernativo de los partidos de Mondoñedo y Ribadeo el activo y celoso comandante de Infantería, don Miguel García Cortés, el cual ha sido destinado a Africa, al Batallón expedicionario de Isabel la Católica.

ENLACE

En Cangas (Foz) unieron su suerte ante el altar, la distinguida señorita mindoniense Carmen Michilena Leiras y el rico propietario de Valle de Oro, don José María Canel Otero, bendiciendo la unión, el párroco, don Antonio Rodríguez Salgado.

TOMA DE POSESION

Tomó posesión de su cargo el nuevo capellán de Coro don José Penelas Cortés, que, como obligación, especial tiene la de dar escuela a los niños de coro, y acólitos de la Catedral.

Noticias de la Prov. de Pontevedra

LA FIESTA DE LA ARTISTIC

Resultó muy brillante la fiesta dada en la Palaza de Toros por la Sociedad Artística.

El orfeón que dirige el señor Taboada, fué aplaudidísimo en la ejecución de las obras del programa, particularmente al cantar la "Pepita" que tuvo que repetirse para corresponder a los aplausos insistentes del auditorio.

El Coro gallego y sus parejas de baile, obtuvieron también merecido éxito. La pareja infantil de bailadores hizo las delicias del público.

La banda municipal, que con tanto acierto dirige el señor Campos, fué como de costumbre escuchada con gran atención.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del gobernador se reunieron en Pontevedra los secretarios de Ayuntamientos para constituir su Colegio.

Fué nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don José Ramós Cerviño, secretario de la Diputación.

Vice presidente, don Luis Boulloso Mariño, secretario del Ayuntamiento, de esta capital.

Secretario, don Celso Milleiro, del de Marín.

Tesorero, don Juan Costas, del de Lavadores.

Contador, don Manuel Cela, del de Tuy.

Vocales, don Antonio Reino, de Estrada; don Manuel Elías Barros, de Mondariz; don José Trigo Gómez, de Villanueva; don Leoncio Queimadelos de Moraña y don Adolfo Caamaño, de Cambados.

JEFE DE LA PRISION

Ha sido nombrado jefe de la Prisión provincial, don José López Miño, que ya sirvió su destino en El Dueso.

TELEFONO A LA TOJA

Se inauguró la línea telefónica de La Toja. Sirve también para comunicar con Combarro, Sangenjo, Portonovo, Grove y demás pueblos intermedios.

POR SER INDISCRETA SU ESPOSA

Durante una disputa que sostuvieron los vecinos de Sajamonde, Jesús Rodríguez Lage y Carmen Bernárdez Rodríguez, esta acusó a su marido del robo de carne de cerdo, valorada en 190 pesetas, efectuado en casa de Juan Reguera Veiga, el 13 de abril último.

Enterada de ello la guardia civil, procedió a el esclarecimiento del hecho, dando sus gestiones por resultado la detención de Jesús Rodríguez Lage y de Eduardo Lage Reguera, quienes confesaron su participación en el robo.

¡No hay mejor palabra que la que queda por decir, dice el refrán y dice de perlas, sino la muestra al canto!

UN HOMBRE ALCANZADO POR UN AUTO

Cerca de las diez de la mañana, se dirigía a Vigo, por la carretera de Orense, el auotmóvil C 1.458, ocupado por un matrimonio y tres niños.

Cuando el vehículo iba ya a entrar en la ciudad, con marcha moderada, y a llegar al barrio del Calvario, en el inmediato ayuntamiento de Lavadores, surgió de uno de los caminos laterales un individuo llamado Ramón Caamaño. La aparición de este individuo fué tan súbita, tan inesperada, que el chófer se dió cuenta de ella cuando estaba ya a pocos metros.

Ramón Caamaño, que es cojo, economenzó también a titubear delante del coche y en este instante, el conductor que traía su derecha, con gran serenidad par evitar el atropello, lanzó el vehículo sobre la cuneta del lado izquierdo de la carretera; pero Ramón, queriendo zafarse del peligro, se dirigió también hacia el mismo lado, siempre delante del automóvil. Por su defecto físico no pudo correr lo bastante, siendo alcanzado por el coche ya dentro de la cuneta.

Los ocupantes del vehículo, sinceramente afectados por el accidente, descendieron del vehículo y dispusieron que en él fuese trasladado a la Casa de Socorro el herido.

En el benéfico establecimiento, fué curado de primera intención Ramón Caamaño, y luego trasladado al Hospital Municipal.

La víctima de este accidente tiene 55 años de edad y actualmente ejercía el oficio de zapatero. Había sido mozo de almacén en un depósito de carbones de la Ribera y en casa de don Ramón Gil, sufriendo entonces un accidente y quedando cojo de la pierna izquierda.

Es soltero y natural de Noya, habitando actualmente en San Juan del Monte.

Los testigos presenciales de este suceso coinciden en que el hecho fué puramente fortuito, y que ninguna responsabilidad cabe al conductor del vihículo, que hizo verdaderos esfuerzos por evitar el atropello.

Según otros testigos, Ramón tenía también la costumbre de desafiar los peligros que significa colocarse delante de los automóviles, a pesar de su defecto físico, que le impedía ponerse a salvo con la diligencia que puede hacerlo una persona normal.

Los ocupantes y propietarios del automóvil C. 1.458, se mostraban profundamente condolidos del accidente, siendo los primeros en prestar sus auxilios al desgraciado Ramón Caamaño quien falleció al poco tiempo.

El chófer fué detenido.

EL FOGONERO DEL TREN CORREO MUERE HORRIBLEMENTE DESTROZADO

En la línea ferroviaria de Orense a Vigo, ocurrió una sensible desgracia, que produjo gran emoción entre cuantas personas la presenciaron.

Fué la víctima el fogonero del tren correo descendiente, llamado José Rodríguez Frieira.

El triste suceso ocurrió en la siguiente forma, según manifestaciones de los testigos presenciales:

Momentos antes de entrar los convoyes descendientes en el túnel de los Valos se detiene a pocos metros de aquel par tomar agua de la máquina.

El fogonero José Rodríguez, a fin de adelantar tiempo, estando todavía el tren en marcha se subió al "ténder" para recoger desde allí la manga que partiendo de tierra va a enchufarse en la máquina.

Yendo sobre el "ténder", y como a pocos metros de la toma de agua existe uno de esos gálibos de hierro preventivo para la entrada en los túneles, que el desgraciado fogonero no vió, fué a chocar violentamente contra el y salió despedido.

José Rodríguez fué a caer a la vía por el espacio que media entre el "tender" y el furgón de cabeza, pasándole algunas ruedas por encima del cuerpo.

Unas mujeres que se hallaban en una altura próxima y que presenciaron el desgraciado accidente, comenzaron a dar voces participando lo que ocurría, advirtiéndolo entonces el maquinista, y cuando ya el convoy estaba parado, notó la falta de su infortunado compañero.

Los empleados del tren, al darse cuenta de lo que sucedía por las voces de las mujeres que habían presenciado el hecho, saltaron a la vía en busca del fogonero, encontrándolo tendido sobre los rieles, con las piernas y la cabeza destrozadas.

La escena, fué verdaderamente emocionante, procediéndose a sacar el cadáver de debajo de los vagones para que el tren pudiese reanudar la marcha.

El desgraciado José Rodríguez, tenía 30 años de edad, era casado y deja varios hijos.

Vivía en la Calzada de Teis, en donde tenía un establecimiento de bebidas.

El cadáver, quedó en el lugar del suceso cubierto con una sábana y custodiado por una pareja de la Guardia civil, dándose cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Redondela, el que el mismo día salió para los Valós.

En las Nieves fué descubierto un crimen que ha sido cometido en el año 1923

ANTECEDENTES

Debido a las persistentes averiguaciones de la Guardia civil de este puesto, fué esclarecida la misteriosa desparición del vecino de Rubiós, José Barros Gil (a) **Proxa**, acaecida en la noche del 13 de febrero de 1923.

Vivía el José Barros Gil, labrador, de 68 años de edad, vecino de la citada parroquia en compañía de su convecino José Fernández (a) Pinote y su mujer Cándida Pérez Gutiérrez, de 40 años de edad, desde hace cinco o seis años antes de su desaparición.

El desparecido, a pesar de tener una hermana y un hermano, dado su carácter adusto y pleiteante, no simpatizaba con nadie de su vecindad y falto de asistencia y cuidados de todo género y siendo dueño de un regular capital en bienes, valuado, aproximadamente en unos cinco o seis mil duros, le propuso a su convecino José Fernández (a) Pinote ir a vivir en su compañía dejándole para ello sus bienes si lo atendía y cuidaba con lo que le fuera menester durante su vida. El Pinote, aceptó la proposición y le hizo firmar una escritura de donación de una buena parte de sus fincas a su favor, valuadas en poco más o menos en 75.000 pesetas. Se hacía constar en la tal escritura que si el donante no se hallase suficientemente atendido en cualquier tiempo, teniendo que trasladarse a otro sitio, quedaría sin efecto la donación hecha y por consiguiente sin valor alguno.

Convenido esto el Pinote, se hizo cargo del viejo y de las fincas donadas las que cultivó y apropió, no sin antes satisfacer 2.000 pesetas que como hipoteca existía sobre las tales fincas, siendo acreedor de esas pesetas, en concepto de honorarios, el procurador de Puenteareas, don Cándido Arbones.

Desaparición de Barros Gil y de José Fernández—

Transcurrió algún tiempo de amigable convivencia, tomó el Barros Gil la determinación de ir a solicitar del señor Abad de Leirado que lo admitiera en su casa donde estuvo algunos días.

Viendo sin duda el Pinote que con la marcha de su casa perdía lo donado y los pagos y gastos efectuados con el Proxa, concibió tal vez el plan de hacerlo desaparecer para que tuviese validez la donación y para atraerlo nuevamente a su compañía se valió de engaños, diciéndole que quería llevarlo a Monzón (Portugal) para que le hicieran un traje y comprarle algunas ropas, a lo que accedió. El 13 de Febrero de 1923, con motivo de una boda que se celebraba en la parroquia de Rubios, de cuya boda eran padrinos el Pinote y su mujer, llevaron al convite, en su compañía al viejo Proxa. A partir de ese día no se ha vuelto a saber más de ninguno de los dos.

Las autoridades judiciales y Guardia civil trabajaron activamente en averiguaciones de todo género sin resultado positivo.

Entre las muchas hipótesis que se hacían tomó cuerpo y predominó la conjetura de que se marcharan a Portugal, y que de allí embarcaran para América.

Confidencialmente supo el jefe de esta línea de la Guardia civil don Andrés Liz Arias, que en la parroquia de Rubiós, del Ayuntamiento de Nieves, pudiera hallarse enterrado el vecino de la misma José Barros Gil, de 78 años, desaparecido en el mes de febrero del año 1923.

El señor Liz Areas hizo varias pesquisas encaminadas a averiguar la certeza de tal hecho y una vez que pudo orientarse lo puso en conocimiento del señor Juez de instrucción don José María Suárez y acordaron salir al sitio de referencia el día 26 de setiembre el señor juez de instrucción del partido con el referido oficial señor Liz, acompañado del guardia don Benito Martínez, el habiltado don Benito Oviaña, médicos forense, don León Mosquera y municipal don Manuel Alvarez Lobo(personándose además toda la fuerza de la Guardia Civil del puesto de Nieves.

Después de un inmucioso registro practicado en la casa propiedad de Jacinto Pérez que tiene en el lugar de Gándara de la citada parroquia y habitada cuando ocurrió el hecho por José Fernández y Cándida Pérez, en un alpendre que se halla situado después de la puerta de entrada, fué encontrado el cadáver del José Barros en estado de putefracción, pudiendo apreciarse que fué enterrado vestido.

Del reconocimiento hecho por los facultativos en aquel momento, se supone que la muerte fué ocasionada con un picachón por tener el cráneo una perforación en la parte superior de la región temporal.

Con tal motivo han sido detenidas cinco personas como cómplices en el hecho las que dispuso el señor juez ingresaran en la cárcel de este partido incomunicadas.

Se hacen activas pesquisas para el descubrimiento y detención del supuesto criminal.

La Benemérita descubre el cadáver—

En esa creecia pasaron cerca de tres años hasta que procedió la guardia civil de este puesto, a hacer un reconocimiento en la finca, propiedad de Jacinto Pérez Gutiérrez, sita en el barrio de la Gándara de la parroquia de Rubiós, cuya casa y finca habitaban en aquella época los desaparecidos después.

Hecha una excavación en sitio determinado y fijo del piso de un pajar de dicha finca, fué hallado en un foso de 1 metro de profundidad, el cadáver del desaparecido José Barrio Gil, medio desnudo yenvuelto en su propia capa, que ordinariamente usaba, presentando una profunda herida en la cabeza, producida al parecer con un picachón que le causó la muerte.

Por el juzgado de instrueción de Puenteareas que desde el primer momento y con actividad diligente se constituyó en el sitio de referencia, se procedió a la práctica de las oportunas diligencias, ordenando inmediatamente las detenciones del dueño de la finca y cuñado del presunto criminal Jacinto Pérez Gutiérrez, la mujer de aquél, Cándido Pérez Gutiérrez, Indalecio Parada criado a la sazón del "Pinote"; José Alvarez y su mujer Pastora Arguelles, caseros actualmente de la finca donde se efectuó el hallazgo, los que se hallan incomunicados a fin de esclarecer los hechos y por si pudieran tener complicidad con el presunto criminal José Fernández "Pinote", ausente.

NUEVO MEDICO VIGUES

En la Universidad de Santiago acaba de terminar brillantemente la carrera de medicina el joven vigués, don José Costas Posada, hijo del práctico mayor de nuestro puerto, don Jacinto Costas.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta,
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzetta,
Gerente.

Todos los gallegos deben leer

"LAR"
publicación quincenal de novelas cortas, escritas en gallego enxebre, por los mejores escritores de Galicia, suscripción anual (12 números), $ 2.40 m|n.

"GALICIA"
la rvista seanal. gráfica, más popular por los altos valores literarios e informaciones, suscripción nual $ 9, semestre, $ 5.

ADEMAS
emitimos suscripciones sobre cualquier diario o revista que se edite en la región.

Representante general y exclusivo
FRANCISCO V. VAZQUEZ
MONTEVIDEO 357
U. T. 38 Mayo 1246
Buenos Aires

Trabajos comerciales

Imp. LA IBERIA. — San José 256.

PAXINA ENXEBRE

Da roseira dos relembros

Miña tía Encarnación, moi dada as cousas de ingrexa e ben da alma, levoume unha tarde de vran camiño da parroquia campesía de Santa María de Caleiro.

Eu era pequerrecho com-un carrizo e seica inda non torcera os tacóns dos primeiros zapatiños. Con todo, teño diante dos ollos, feitos coadros tecidos de craridades, os instantes mais levians e fuxitivos a xornada. Lémbrome, como si agora me vira, que cando saímos da casa levaba collida contra o peito unha mazán de santamariña, de toña aviñada, que non me cabía na man.

Tia e sobriño ívamos pasiño a paso, o longo da vereda polvorenta, envolveitos no cheiro abafante da terra runxida baixo o palio d-unha sombrilla bermella.

Os rayos acesos do sol arrabiado, caían feridores como espetos.

Cando n-unha revolta do camiño aparecéu diante de nós a torre verdecenta do vello campanario, enchéunos os ollos a visión lumiosa d-un xentío barulleiro — panos bermellos e amarelos, safas de estameña, chaquetas de tarazona, boinas mariñeiras, mantelos de veludo e de pañete, refaixos rebiteados — que rebulía, com-as abellas ás portas d-un cortizo, en precurо de agento a carón dos valos ou arredor das catro ou cinco sobreiras que morrían de vellas no campiño fonteiro da ingrexa. No adro non cabía unha agulla.

Era o día derradeiro da Santa Misión.

De Tremoedo, de András, de Coirón, de Santa Baya, pol-os carreiros de antre o millo, pol-as corredoiras sombrizas, pol-os camiños veredeiros, subían a paso longo centos de aldeáns, mulleres as máis, c-os abades o frente, arrodeando as relocentes cruces parroquiaes cubertas de timbradoras campanillas de prata.

Viñan afabados, sanguiñosos, cheos de suor, cubertos da poeira da camiñata, cantando a gorxa aberta o vello hino guerreiro das xornadas misioneiras:

¡Viva María!
¡Viva el Rosario!
¡Viva Santo Domingo,
que lo ha fundado!

Diante das cruces, os calzós escalzados e as camisas rachadas, corrían, dando pulos, fatos de rapaciños que traían os puchos acagulados de amorías collidas o paso nas silveiras dos valados.

Pouco a pouco, a forza de arrempuxós e de berros, foi acalmando o rebumbio d-aquel enxame. Ás veces, brincando por riba da xente ou pondo sin respeto a man sóbor d-unha hombreira ou o pé sóbor d-un refaixo, un que outro mozo, ferido de arela amorosa, buscaba achego a veira d-unha rapaza. O asoballado berraba fociñudo:

—¡Demo de tolo! ¡Vaia... ¡Seica non ves!...

Miña tía ficóu lonxe da troula, preto d-un cruceiro que se erguía no lindeiro do campo, e sentóume xunto d-ela.

Cando o frade pradicador subía o púlpito, chegou cabo de nós unha señora ben portada, cuberta de loito, e á sua veira un rapaciño señorito, como de oito anos, que me levou os ollos. Unha criada vella que viña rengueando detrás d-eles abréu unha cadeiriña de tixera, e a dona petrucia tomóu asento con aire repousado de enxebre fidalguía.

O neno era branco como as albas neves, tiña os cabelos d-un dourado soave e a cara xeitosamente alongada — inda estóu vendo a súa chalina azuada con pintiñas brancas que abría a lazada, com-unha rosa, sóbor da brancura brilante do ancho cuello a mariñeira, subéu as escaleiras do cruceiro e quedóuse en pé, a par do veral, tendida o lonxe a mirada limpia, tranqua, vagariñante.

O frade berróu longo, a xente saloucóu delorida e choróu a fío, rezóuse o santo rosario, repenicaron as campanas, metéuse o sol, de novo escomenzaron a alonxarse, cada unha pol-o seu camiño, as outras cruces de campanillas timbradoras, e nós collemos a vereda en dereitura do fogar.

Medio camiño andado aparecéu a lúa chea, roxa com-unha cereixa, por riba do cume de Troviscoso, destonces decatéime de que perdera a miña mazán e santamariña, a miña mazán de tona rosada que non me cabía na man.

Tempos viñeron, e o rodar dos tempos, por paliques e conversas de cousas e personas, caín na conta de que o neno d-aquela tarde de Santa Misión, o neno de mirada vagariñante, solene, de loxanía, era o dempóis cen veces sonado don Ramón del Valle Inclán e Montenegro.

Ramón Cabanillas.

Academia Nueva Italiana de Chauffeurs
DE
F. Marzoa & H. Carabelli
ATENDIDA POR SUS DUEÑOS

Lecciones prácticas y teóricas con horario a elección del alumno
APRENDIZAJE COMPLETO CON FACILIDADES DE PAGO ..
Se garante enseñar hasta obtener libreta en coches EUROPEO Y FORD
SANTA FE 3439
(Particular: SALGUERO 1624)
Buenos Aires

"QUILMES BOCK"
LA MEJOR CERVEZA NEGRA

Efeutos da guerra europea

Onte, ó salir d'a misa, pareime un migallo a parolar e-uns cantos amigos qu'estaban á porta d'a botica.

Falamos de varias cousas, e finalmente caíu o polique, un dus ben desagradables, certamente: as calvas y-as canas.

—Eu conezo algushas persoas que se quedaron peladas a consecuencia d'unha enfermedá — decía Remualdo Canteso.

—Iso acontece todo-los días — respondeu Aleixo dos Tras.

—E cousa corrente — aguergou o boticario.

—O que non sucede tan adoito — tornou a falar Remualdo — e unha persoa, que ten o cabelo negro ou castaño, encanece de repente.

—Mais soede alguniha vez — repareu Amaro dos Ventos — y-eu conecín un home que, n-o espazo d'unha noite volveuse branquiño de todo.

—Sería tamén por enfermedá — dixo eu.

—Non; foi por causa d'un susto que levou.

—Pois eu conezo un señor — saltou a isto o boticario — que se lle volveu o cabelo branco por culpa d'a guerra europea.

—Tomaría parte n-alguna batalla — dixo Aleixo dos Tras.

—Non foi por iso.

—¿E logo?

—O tal señor usaba un tinte alemán pro cabelo y-a barba; e como dimpóis non-o pudo recibir, por causa d'a guerra, tivo qu'andar por abí con todol-os pelos brancos.

Avelino Rodríguez Elías.

Aturuxos

Sendo eu rapás, andaba por estes días estudiando a maneira de facerme con unha peseta, cousa qué si hoxe é difícil, estonces era como facer descarrilar un tren con papel de fumar.

Roubala na casa, era tanto como presentarse candidato a una tunda d'esas que fan necesaria a intervención de todos os veciños do barrio; ir xuntándoa patacón por patacón, viña sendo algo moi parecido a dar una volta por Europa a pé.

En fin, que Dios libre a todo o mundo, principalmente os meus fillos, de tamaños apuros.

¿E sabendes pra qué precisaba eu a peseta?

Pois pra pasar os tres dias de entroido. O gaitero sobraba, por tocar o domingo y-o martes, de medio día pr'a noite, trinta rayales. Había que darlle, as catro da tarde, pan e viño, y-o poñerse o sol, viño e pan outra ves.

O diñeiro pra pagar todo iso, tiña que sair de nos, da rapaza que viña a tocarnos a dos rayales, por cabeza; cando non tiñamos que largar un patacón mais pra cubrir a cota d'algun "aucionista que despois da festa decía; que non entendía de "música".

Pol-a noite habia baile na Casa Ayuntamento, onde os homes tiñan que pagar un rayal d'entrada, y-as mulleres tres cadelas pequenas.

De maneira, que entre os gastos do gaitero y-os dous bailes, marchábase a tal peseta, ¡aquela fortuna que tanto costaba ver na blusa do lado dereito do chaleque!...

¡Moitas voltas lle daba eu!...

Si estaba en prata, depois de contarlle co fío da uña, cantas rayas tiña d'arredor e de lér unha dúcia de veces as letras das duas caras, entraba en unha tenda pra que soubesen que era home de cartos, e pedía que m-a destrocasen toda en patacóns.

Sacudíame por un lado e pol'o outro con aquél diñeiro, fuxindo do encargado de recaudar, non por non pagarlle, sinon por ter o máis tempo posibre aquel capital xunto.

Volvía a joñela en prata e volvía a contarlle as rayas pra ver si tiña máis ou menos que a outra, e líalle tamén as letras pra saber se variaban.

"Por la gracia de Dios..."

"Si, sí, pol-o demo do inferno, — decía eu pra min — pois hay que ver o traballo que levei pra verte agora nas miñas mans".

E seguía dándolle voltas por un lado e por outro.

Algunha que outra ves, chegábame xunt'o gaitero e mandáballe tocar isto ou aquelo non pra beilar, que non sabia, sinon pra que o gaitero soubese que eu tamén era dos que pagaban. Outras veces decíalle:

—Por un pouco, non toque mais

Cando daba esta orden marchaba pra detrás da igrexa, non fose o conto que aparecese por alí algún d'aqueles que eran xa mais vellos e me sacudise o lombo.

De maneira que o entroido pra min, estribaba soilo en que tiña máis "autoridade" que pol'o ano adiante, (o menos respeito o gaitero), en que lograba ver catro ravales na miña man, en que algún suxeito vestido d'entroido me zampaba media cesta de borralla pol'a cabeza, en que pelexada con algún rapás que non era da vila, resultando eu c-o pelexo ben quente, co-a roupa esfarrapada e con unha boa roda de "canalla" e "mal criado" que me largaban cantos me presenciaban o combate, pois a xente das aldeas, anque non teña razón, todo dios se compadece.

Isto era o que eu sacaba de proveito nas festas do entroido.

E si cadra pola noite, cando estaba disposto a ir o baile, este sermón:

—¿A ónde vas tí?

—Vou o baile.

—¡A dormir todo o mundo! ¿Non che chegou o dia pra truolar?... ¡Ala, a dormir!

—Mais e que...

—Está dito:

Eu obedecía, porque non tiña máis remedio, e deitábame; mais xúrovos, por aquilo que teñades máis sagrado que desde as nove da noite que me metía no leito, hastra iso das catro da mañán en que comenzaba a dormir, non facia outra cousa máis que maldecir a toda a miña familia, non deixando ni tampouco aqueles que, en caso de herencia, non terían direito a nada:

¡Todos levaban algo! Poida que non me lembrase de tantos parentes si se tratase de deixarles cartos.

¿E cando ouvia pasar a música anunciando o baile?...

¡Todos os males do inferno me parecían poucos pra zampar enriba dos meus parentes!

¿E cando me lembraba de que Rosiña, ou Filomenia, ou Pilaira, estarían beillando con fulano o con zutano?

¿E cando sentía aturuxar?...

Boeno, vale máis non falar d-isto. As mantas, as sáboas, o roipa toda do leito parecíame un feixe de toxos bravos que me acribillaban o coiro. ¡Aquilo era o inferno!

Un ano, n-un d-estes bailes, aparecín e-uns zapatos novos que me custaran trinta rayales. (¡N'aquel tempo leitores, é posibre que nin Bugallal os gastase de tanto diñeiro!)

Como non sabía beilar según dixen antes, y-os zapatos me apertaban, senteime y tratei de ir sacando os pés desimuladamente, pero sin descalzarme de todo. Facendo esta maniobra un dos tacons descravou-se e marchou dando pinchos pol-o salón adiante.

Todos se deron conta e todos se botaron a rir, sin saber que pertenecía os meus zapatos.

Y-eu, antes de que o soubesen, marchéime pr'a casa facendo as miñas necesidades nos bailes e mais nos zapatos de trinta rayales.

¡Qué tempos aquelés, mala centella!

Pero... malos como eran, non un tacón, sinon un pé daría eu por volver a eles...

Rogelio Rivero

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

Bonos Hipotecarios 6%
DEL
Banco de la Provincia de Buenos Aires

Estos TITULOS producen, a la cotización actual UNA RENTA SEGURA DEL 6 1|2 o|o ANUAL

Se sortean y rescatan a la par; el mismo Banco los cauciona y se encarga de su compra-venta, los recibe en custodia y percibe o acredita el importe del cupón **sin cobrar comisión alguna. Tienen la SOLIDA GARANTIA de: PRIMERA HIPOTECA SOBRE BIENES INMUEBLES, que producen renta, ubicados únicamente en la Provincia de Buenos Aires; el máximum del préstamo nunca excede del 50 o|o de la tasación real. Además el deudor responde con todos sus bienes y el Banco los garantiza con su capital y reservas.**

Capital autorizado ..	$ 125.000.000
Capital realizado	„ 62.500.000
Reservas	„ 15.469.984

Buenos Aires:
San Martín 137|53

La Plata:
Avenida Independencia 726

74 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Detalles en SAN MARTIN 137-53, sección TITULOS Y VALORES

ESPACIO RESERVADO PARA LA
CASA MARTINEZ

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Don Alfredo Alvarez

El día 7 de noviembre se cumple el primer aniversario de su muerte

Un año hace ya que el benemérito expresidente del Centro Gallego de Buenos Aires cerró sus ojos para siempre.

El Centro Gallego, donde a pesar de su desparición, se le sigue recordando con verdadero cariño, rendirále el próximo día 7 un homenaje póstumo. sencillo, pero demostrativo del hondo afecto que se le guarda en aquella casa, que el señor Alvarez tanto amaba.

Consistirá éste en el descubrimiento de una placa de bronce que será colocada en la tumba que guarda sus despojos, que el Centro dedica a su expresidente, en cuyo acto hablará, en nombre del mismo, el doctor Antonio R. de Fraga, invitándose a dicho acto a los socios del Centro Gallego.

Además, en la capilla de la Recoleta se oficiarán misas en sufragio del alma del llorado don Alfredo.

A todos estos actos serán invitadas las numerosas instituciones mutualistas, bancarias y comerciales. a las cuales estaba estrechamente vinculado el señor Alvarez.

Estos actos comenzarán a las 10 horas del día 7.

El busto que será colocado en el salón de actos del Centro Gallego, como el tomo que se editará con la biografía de don Alfredo, serán en breve plazo una realidad puesto que aquél como éste se han encargado ya.

UNA BUENA IDEA

Una de las características del pueblo gallego, quizá la más admirada, es la de no olvidar sus costumbres ni tradiciones cualquiera que sea el punto donde se encuentre, ni el género de vida que lleve.

Lo encontraremos aclimatado a otras costumbres aparentemente pero se puede tener por seguro que dentro de él vive el recuerdo del terruño.

Por eso los gallegos de acá, de la América. recordamos con melancolía, nuestras enxebres fiestas, aquellas nuestras típicas romerías, que hoy acá y mañana allá se celebran alrededor de la aldea o pueblo que nos vió nacer; añoramos aquella alegría tan típica y singular "d'a volta d'a festa", cuando el susurro arrullador de melancólicas canciones, y llevando a nuestro lado el "encantiño" de una "Carmiña" (que vale tanto como decir mujer gallega), se regesa a la aldea alegre y satisfecho. Rebosando juventud y vida, unos y recordando tiempos viejos, otros.

Por eso el Club Social y Deportivo Betanzos, recientemente creado en Buenos Aires, teniendo en cuenta estos detalles al organizar su primera fiesta campestre de la temporada ha puesto sus ojos en su tan conocida "Gira a las Caneiros", — lo más típico y bello que se puede concebir — y ha procurado que dicha fiesta sea como un pequeño reflejo de aquella otra que vive, como recuerdo imperecedero. en el corazón, no solo de los hijos de Betanzos, sino de La Coruña y sus alrededores y aun de aquellos que sin ser gallegos, hayan asistido a ella.

Con dicho objeto, ha preparado un programa de atracciones de sabor tan local, que creemos que los concurrentes el día 6 de Dbre. próximo, al Recreo Pasatiempo "Isla Maciel", punto donde se celebrará la fiesta, pasará un día de grato solaz y dulces recuerdos.

¡Animo, jóvenes entusiastas. que vuestros deseos se vean cumplidos siendo ese el pago de vuestros desvelos, por el engrandecimiento de la terriña!.

Olegario Serrano.

Martínez Luján

Trágicamente, injustamente, y en forma inesperada, ridió su tributo a la muerte en los primeros días de la semana pasada, don Alejandro Martínez Luján, distinguido y querido redactor del importante diario "La Prensa", de esta capital.

Un accidente de tráfico tronchó la vida del delicado poeta y ameno periodista, dejando sumido en el más amargo dolor, el hogar que había constituído, donde le lloran tres criaturas y su noble compañera.

Martínez Luján ocupaba en el diario "La Prensa" un puesto elevado y de confianza, hasta donde llegara por sus relevantes méritos. Español de nacimiento y de corazón, y caballero en toda la acepción del vocablo.

La muerte del galano poeta causó profundo dolor entre el vasto número de sus amistades. dolor que se puso de manifiesto en el acto del sepelio.

Descanse en paz el ilustre colega, y que sus deudos hallen el consuelo necesario para tanto y tan agudo dolor.

SOCIEDADES

HIJOS DEL A. DE OLEIROS

El último festival artístico realizado por esta Sociedad, en el salón del **Orfeón Español, constituyó** un alto exponente de valores para la institución Hijos del Ayuntamiento de Oleiros.

Como pocas veces se recuerda, la sala del Español, se hallaba repleta de público, dando una prueba de las grandes vinculaciones con que cuenta la referida sociedad, en el seno de la la colectividad gallega. Fué acaso, el festival más concurrido de cuantos llevan realizados los hijos de Oleiros, y, probablemente fuese, también, el de los celebrados durante el año en el Orfeón Español, por la diversas sociedades gallegas.



Srta. Elena Seijo

El programa que era ameno y selecto se cumplió en todas su partes, siendo aplaudidos todos los números del mismo con verdadero entusiasmo, y, muy especialmente el encomendado a la elegante señorita Elena Seijo, cuya **fotografía adorna hoy** nuestras páginas a cual recitó la hermosa poesía "Las dos banderas". Este número resultó de gran efecto, ya que, en ese acto se inauguraban las banderas argentina y española, adquiridas por la Sociedad.

Otro de los números hermosos, lo fué sin duda, el cuadro plástico, simbolizando el descubrimiento de América.

En resumen. Fué una buena y brillante fiesta.

HIJOS DEL PARTIDO DE MONFORTE

El próximo sábado realizará esta Sociedad en el Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, una gran función y baile familiar, que promete ser concurridísima.

MUTUALIDAD Y CULTURA MURADANA

Esta sociedad está preparando una fiesta campestre a realizarse el domingo 15 de Noviembre próximo, en el Parque Hotel, sito en Vicente López F. C. C. A. edificio de la época colonial, antigua residencia del virrey Vertiz, con grandes jardines con vistas al río de la Plata, habiendo prometido concurrir un gran número de familias de sus asociados.

CENTRO HIJOS DE NEGREIRA

La C. D. de esta Sociedad tomó el acuerdo de publicar en la revista de la Federación "Hércules", la nómina completa de socios, al objeto de que pueda apreciarse el impulso tomado durante el poco tiempo con que cuenta la Sociedad.

—El pic-nic que se proyectaba celebrar el presente mes ha sido postergado para el próximo enero, debido a causas de fuerza mayor.

—Además del movimiento de socios publicaráse todo lo que atañe a la marcha de la institución. — El Secretario.

RESIDENTES DE LOUSAME (NOYA)

Para el próximo domingo, anuncia la Sociedad del epígrafe, una fiesta campestre, la que se realizará en la Quinta Boeri, reformada exprofeso para esta clase de fiestas. sita en la calle Carrasco y Montedinero (Rivadavia al 8800)

SOCIEDAD A. I. y M. DEL P DE NEGREIRA

Comunicamos a nuestros consocios que esta sociedad realizará el día 29 de Noviembre próximo un Té Danzante en el local de la Federación, Salta 1185 al que esperamos nadie faltará de nuestros consocios y simpatizantes pues se trata de una fiesta completamente familiar, que a buen seguro será del agrado de todos los concurrentes

Asímismo, comunicamos a nuestros asociados que esta C. D. publicará en breve el balance de la fiesta realizada el día 10 de octubre en el Salón Centro de Almaceneros. — El Secretario.

UNION DEL PARTIDO DE CAMBADOS

En su secretaría provisoria, calle Méjico 1230, celebrará esta Sociedad Asamblea General el día sábado 14 del corriente a las 9 y media de la noche con el siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores. Asuntos varios. Votación y proclamación de la nueva Junta Directiva, tres revisadores de cuentas y un Jefe de la Bolsa de Trabajo, por dos años.

Se ruega puntual asistencia.

CASA DE GALICIA

Para el próximo 7 de noviembr, esta asociación, organiza un baile denominado de "Cretona", que promete adquirir grandes proporciones

Su organización, ha sido encomendada a la Comisión de Damas que preside la Srta. Felisa Taboada, integrando los distintos cargos las señoritas Margarita Alvarez, vicepresidenta; María Baliña, secretaria; Victoria Martínez prosecretaria; Elena Comelli tesorera; Consuelo Bienes, protesorera; y como vocales Otilia y Lina Lorenzo, Elvira Franchi, Sofía Comelli, Otilia Durán, María Ramos, María T. Fernández, Perfecta Prado Carreras y Teresa Otero Pasaron.

Notas sueltas

FESTIVAL EN EL PARQUE JAPONES

HIJOS DEL A. DE OLEIROS

Esta tarde se realizarán en el Parque Japonés, interesantes romerías gallegas, patrocinadas por la prestigiosa sociedad del epígrafe a total beneficio de su fondo social.

Dados los grandes aciertos de su comisión directiva y ser una de las sociedades que tienen mayor número de asociados, no dudamos que la fiesta de hoy congregará en el Parqué Japonés numerosa concurrencia.

NUEVO ESTUDIO

Nuestro distinguido amigo el doctor Juan José Iglesias Berrio nos participa haber instalado su estudio de abogado en la calle Tucumán, 1335. segundo piso, donde atenderá al público los días lunes, miércoles y viernes, y los restantes en su domicilio, calle España 862

NECROLOGIA

Noticias particulares llegadas de España, anuncian haber fallecido el 18 de setiembre p. pdo. en la parroquia de San Miguel de Cereceda, Ayuntamiento del Pino — Coruña — España. la señora Manuela Bravo García viuda de Couceiro. La finada era hermana del presbítero don Juan Brabo García, quien se halla al frente de una importante parroquia de la provincia de Pontevedra, desde el año 1902 Los funerales realizados el día 21 del mencionado mes, han testimoniado el sentimiento de pesar, causado por su desaparición, tanto entre los suyos, como así también, entre los vecinos de las parroquias adyacentes.

Enviamos a toda la familia, nuestro pésame y especialmente a su hijo, don Gumersindo Couceiro Brabo, radicado en ésta desde varios años donde ha constituído su hogar.

ANTONIO M. CRISTANI

Profesor de Inglés

Lecciones particulares a domicilio

Particular:

SAN JOSE 356

De la

Academia Comercial Mercurio de C. Pagano, Rivadavia 2475

U. T. 1251, Riv.

Festival en honor y beneficio del tenor Vales

Se efectuará el sábado próximo en el Cervantes

La comisión directiva de Casa de Galicia. aprovechando la circunstancia del próximo regreso a Italia del tenor gallego señor Vales, patrocinará una velada en honor y beneficio del mismo, a efectuarse el sábado, día 7, en el Teatro Cervantes.

Conocido el excelente artista en nuestros círculos colectivos, por la desinteresada cooperación prestada en un sinnúmero de actos regionales, cabe asegurar un éxito completo al festival de referencia. Bien lo merece, quien, como Vales, supo triunfar en su carrera poniendo de manifiesto la cualidad exclusiva del gallego: la perseverancia. Correspondió también a las esperanzas de la colectividad cuando se acordó en una asamblea de Casa de Galicia, becarlo para que en Italia pudiera continuar los estudios.

Vales es hoy un tenor de cartel y en Europa fué consagrado con el aplauso de los públicos inteligentes.

El programa constará de interesantes números a cargo del beneficiado, entre los cuales figura "Tosca", en cuya ópera Vales puso de relieve el timbre y potencia de su voz.

La colectividad gallega, rendirá, pues, al eximio artista gallego un verdadero y merecido homenaje, dándose cita la noche del próximo sábado en el Teatro Cervantes.

Hogar Gallego

Inauguración de su nuevo edificio social

Según una comunicación que hemos recibido de la Comisión administrativa del Hogar Gallego, el próximo sábado, 7 de noviembre, será inaugurado el nuevo edificio social, sito en la calle Bernardo de Irigoyen 483, organizándose, con tal motivo, una gran reunión, que amenizará la orquesta Dalhia.

Además de los socios, será invitada la prensa.

El acto inaugural será a las 22 horas.

Periodismo

"LA NOVELA DE HOY"

Esta publicación semanal que lleva editados más de 150 títulos, puede calificarse como la mejor en su género, que nos llega de España. tanto por su elegante presentación como por el prestigio de sus colaboradores.

Artemio Precioso, el popular escritor que dirige esta revista ha sabido elegir los autores para "La Novela de Hoy" pudiendo citar entre otros: Blasco Ibáñez, Eduardo Zamacois, Pérez de Ayala, López de Haro. W. Fernández Flores, Joaquín Belda. Emilio Carrere y V. Díez de Tejada.

RESIDENTES DE LA Pcia. DE LUGO

La J. D. de esta sociedad está activando los trabajos relacionados con el próximo pic-nic que se llevará a cabo el domingo 22 de noviembre de 1925, en Olivos F. C. C. A. en una espaciosa quinta. situada a orillas del río, a dos cuadras de la estación.

ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)

DAVIZ GIL PALACIOS

Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta hipotecas, etc.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

A. LOPEZ Y Cia: AGENTES — ALSINA 756

PRUXIMA SALIDA

REINA VICTORIA EUGENIA

2 de Diciembre

PASAJES para: Río de Janeiro, Tenerife Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao